PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3060 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Martes 2 de Junio de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Será Tratada la Adhesión a la Fórmula Justo - Laurencena Por la J. de G. Conservadora

Así mismo, después de esa reunión, considerará el mismo punto la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Nacional, integrado por importantes organismos políticos

PREDOMINA LA IDEA ENTRE LOS CONSERVADORES

BUENOS AIRES, 2. — Mañana, a las 10 horas, tendrá lugar en esta capital, la reunión de la Junta de Gobierno del Partido Conservador, que, como se sabe, preside D. Antonio Santamarina, especialmente convocada para tratar asuntos de vitalísimo interés.

Entre ellos encuéntranse, en primer término, diversos proyectos de agrupaciones y afiliados, quienes, en términos generales, los fundamentan en la necesidad de proceder a reorganizar el partido sobre bases democráticas y orgánicas, que pongan al conservadorismo a la altura de la hora presente, inclinando la agrupación hacia un izquierdismo, no por leve menos notable.

Igualmente, deberá tratarse en esa reunión la adhesión del partido a la proclamación de la fórmula que integran el general Agustín Justo y el doctor Miguel Laurencena, sobre lo cual, se asegura, existe criterio hecho en el sentido de prestar el apoyo partidario a la misma.

BUENOS AIRES, 2. — Mañana a las 16 horas, vale decir, una vez conocido el criterio que sobre el punto sustenta el Partido Conservador de Buenos Aires, que ha de quedar expresado en la reunión de que se dá cuenta anteriormente, efectuaráse una reunión de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Nacional, con objeto de tratar la adhesión de la agrupación a la fórmula Justo-Laurencena. El informe de que el punto aludido será considerado en la reunión de que damos cuenta, se ha obtenido extraoficialmente, pues nada oficial se ha publicado en ese sentido.

En la reunión de referencia participarán delegados de partidos adheridos de distintas provincias, contándose entre ellos a los conservadores de Buenos Aires y a los demócratas de Córdoba, como fuerzas más ponderables, electoralmente, y se adelanta que de resolverse por parte de los primeros la adhesión a la fórmula citada, en idéntico sentido se ha de expedir el Partido Demócrata Nacional.

S. DONOGHUE HA QUEDADO SIN CABALLO

La eliminación de Linkbay dejó "de a pié" a la popular fusta

OTRA MONTA

Epson, 2. — Los propietarios del caballo Linkbay, anunciaron hoy a última hora, su decisión de no presentar su producto en el Derby de mañana, debido a que le han reaparecido algunas dolencias que lo afectaron cuando potrillo.

Por tal motivo, pues, el popular jockey Steve Donoghue, ha quedado sin monta, encontrándose hasta ahora en condiciones de no participar en la carrera que tendrá lugar mañana en ésta.

Sin embargo, afírmase que serán muchos los propietarios que hasta momentos antes de largarse la gran prueba desearían contratar sus servicios, creyendo de ese modo asegurar aun más el premio.

A la gran carrera de mañana, han prometido su asistencia el rey Jorge y los príncipes de Gales y Jorge.

HABLARA POR RADIO EL M. DE AGRICULTURA

Disertará sobre el precio del maíz y las desventajas de los monocultivos

EL VIERNES

BUENOS AIRES, 21. El ministro de Agricultura hará uso el viernes de la semana en curso, a las 21 horas, de la Cadena Argentina de Broadcastings, con objeto de pronunciar una conferencia que versará sobre la situación actual del maíz, sus precios, etc.

Se ha anunciado que el ministro se ocupará de las causas que han producido la depresión actual en ese grano, y también de los modos de evitarla en lo sucesivo, aconsejando, asimismo, la multitud de cultivos en vez de la monocultura en uso actualmente en la mayor parte de los puntos del país.

LA MEJORA DE LA PESETA HA PROVOCADO UNA CALMA INDISPENSABLE EN ESPAÑA

El Ministro Prieto ha declarado que los españoles deben tener serenidad, diciendo que un ejemplo en este sentido es el propio Alcalá Zamora, quien traslada su fortuna de Francia a España

FUE SILBADA MARGARITA XIRGU

MEJORO LA PESETA

MADRID, 2. — La mejora experimentada hoy por la peseta en el mercado de cambios, ha hecho renacer la calma que tan indispensable resulta actualmente en España, dejándose de pensar en los círculos políticos en la posibilidad de una crisis del gobierno republicano ,y en los financieros en la seguridad de un desastre que arrastraría a España a la ruina.

En los Bancos comenzóse nuevamente a aceptar giros, pero en pequeña escala, no habiendo por lo demás, la demanda casi inverosímil de ayer. En la Bolsa se efectuaron las normales operaciones en valores, sin que se registraran descensos alarmantes de la moneda.

En cuanto a la opinión pública, continúa pensando que los desastres financieros son absolutamente extraños a la política y se muestran dispuestos los electores, como lo hicieron el domingo, a ratificar su confianza nuevamente en los hombres de la república.

LA TRANQUILIDAD DE A. ZAMORA

MADRID, 2. — El ministro Indalecio Prieto, conversando con un cronista de un diario de la mañana sobre la necesidad de mantener la más absoluta calma por parte de las fuerzas vivas españolas en los momentos de mayor apremio aparente, con el fin de no malograr las tareas de los hombres del gobierno, ha referido un hecho que ha sido muy comentado.

Dijo Prieto, en efecto, que es necesario que todos los españoles tengan la misma serenidad que Alcalá Zamora, quien, por su situación de presidente de la república, está en mejores condiciones que nadie para saber exactamente cuál es el estado del país. Zamora, agregó, lejos de pretender colocar sus valores en el extranjero, para ponerse a cubierto de un posible "crack", y no dejándose atemorizar por las opiniones generales, extrajo de los Bancos de Francia, toda su fortuna personal, 362.000 pesetas, colocándola en el Banco de España.

UN ESCANDALO EN UN TEATRO

MADRID, 2. — Un escándalo de grandes proporciones produjose anoche en el Teatro Español, en el cual Margarita Xirgú estrenaba la obra "Fermín Galán", basada en la tragedia de Jaca. El público al comenzar la obra, dió muestras de disgusto al tomarse a una víctima como tema para una obra, y comenzó a exteriorizar su protesta, que pretendieron acallar los amigos del autor, aplaudiéndolo y vivándolo.

Unos vivas y mueras al comunismo producidos poco después, concluyeron por aumentar el escándalo, viéndose la policía, finalmente, obligada a expulsar a los espectdores del teatro.

LAS SESIONES DEL CONGRESO de la U. FERROV.

Tratáronse diversos asuntos de carácter gremial

BUENOS AIRES, 2. — Hoy continuó sesionando el Congreso de la Unión Ferroviaria, en su local, abocándose la consideración de diversos asuntos de carácter gremial.

El principal de ellos, lo constituyó el referente a las relaciones de la entidad con sus similares y la solidaridad para con las mismas.

4 MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Un avión precipitóse a tierra en Metz

METZ, 2. — Un lamentable accidente de aviación ha ocurrido esta mañana en las afueras de la ciudad, del cual han resultado muertos cuatro conocidos pilotos militares.

Mientras volaba a regular altura un avión de bombardeo de nuevo tipo que era sometido a pruebas de ensayo, precipitóse a tierra, estrellándose con gran violencia contra el suelo. El aparato tomó fuego de inmediato, pero pudo ser rescatado a las llamas, encontrándose muertos los pilotos en el interior.

FUERTEMENTE DESCENDIO LA MONEDA, HOY

De 329 los cien dólares, ayer, bajó a 332 hoy

LAS COTIZACIONES

BUENOS AIRES, 2. — En el Mercado de Cambios operóse con calma esta mañana, y con fuerte ofrecimiento de valores argentinos poco después del mediodía, originándose nuevamente una baja en el peso argentino, que, como dimos cuenta ayer, había experimentado un ligero repunte, sobre los precios de la pasada semana.

Los 100 dólares, valían ayer, según pudo verse, algo más de 329 pesos, cotizándose hoy, la misma moneda, a 332.16 argentinos.

En lo que a las demás monedas se refiere, también sintióse la fuerte baja, pagándose por la libra esterlina, 16.16 pesos nacionales.

	Teleg.	A la vista
Libra	16.16	16.15
Dollar	332.16	331.82
Franco	13.02	13.—
Lira	17.39	17.35
Peseta	31.48	31.43

La Creación de Colonias Agrícolas

Fué propuesto el sistema al Ministro de Agricultura

CREDITOS

BUENOS AIRES, 2. — Esta tarde, aproximadamente a las 16 horas, visitó al ministro de Agricultura una comisión de la Sociedad de Colonización, la que llevaba el propósito de exponer al titular de la cartera, el procedimiento que se usaría para la creación de Colonias, al mismo tiempo que las ventajas que se extraerían de los mismos, e igualmente, presentar los pedidos oportunos para que las colonias puedan desenvolverse eficazmente al amparo de alguna ayuda oficial.

Nada ha trascendido de la conferencia aludida, pero, en cambio, sábese que los comisionados llevaban el propósito de exponer al ministro sus puntos de vista, sobre la creación de las colonias, sus ventajas, etc. Las comisiones de Fomento Agrícola, según se habría manifestado al referido secretario, tendría por objeto eliminar las dificultades de la creación de colonias, cuando ellas dependen exclusivamente de la iniciativa privada, y realizar estudio sobre las aptitudes de los terrenos.

Estas colonias se crearían con el apoyo del Estado, quedando también establecido que a los dos años del funcionamiento de las mismas, previa comprobación de la fertilidad de los terrenos, el Banco Hipotecario de la Nación daría créditos a los colonos para continuar la explotación.

Primera Victoria de Carol

Se efectuaron ayer elecciones en Rumania

LOS RESULTADOS

BUCAREST, 2. — Aunque todavía no se ha terminado el recuento de votos, se calcula que el gobierno ha obtenido un gran triunfo en las elecciones parlamentarias llevadas a cabo ayer.

Esta elección, aparte de sus otros detalles de interés, tiene el de ser la primera que se efectúa bajo el reinado de Carol.

EN PORTUGAL AUTORIZOSE UN EMPRESTITO

Consecuencias del decreto de estabilización del escudo

LISBOA, 2. — De acuerdo con el decreto aparecido últimamente, tendiente a estabilizar el escudo, el gobierno portugués ha emitido hoy un decreto autorizando la contratación de un empréstito de 10.000.000 de libras esterlinas.

No se especifican en el decreto plazos para pagos ni los intereses a devengar por el préstamo, dándose cuenta, en cambio, de que esas condiciones serán fijadas en el pliego de condiciones respectivo.

UN DESORDEN EN EL PARLAMENTO DEL R. DE GRECIA

Produjèronse escenas de pugilato entre la policía y los comunistas

UNA LEY

ATENAS, 2. — Mientras se discutía en el Parlamento el proyecto de ley de reducción de las libertades de la prensa, un grupo de comunistas, desde la barra interrumpió la sesión con sus gritos, dando lugar a que el presidente ordenara la expulsión de los desordenados.

Al proceder la policía a eliminar a los revoltosos del público, muchos comunistas se tomaron a golpes de puños con los agentes, siendo finalmente reducidos y conducidos en calidad de arrestados.

Los detenidos por este motivo, suman más de cincuenta.

Esta Noche Parte el Do de P. Praía

Se espera que llegue al mediodía de mañana a Fernando de Noronha

EL SABADO

LISBOA, 2. — Un despacho procedente de Porto Praia, anuncia que el Do—X se encuentra listo para partir en el obscurecer de hoy, pudiendo llegar a la isla de Fernando de Noronha en el medio—día de mañana.

Agrégase que el aparato se encontraba hasta esta mañana en perfectas condiciones, y que caso de producirse algún desperfecto en el avión, se lo subsanará con calma, no partiendo hasta el sábado próximo.

No reanudaron el trabajo en Perú los mineros

Sin embargo, la situación no es de violencia, como se comunicó

LIMA, 2 — Un parte oficial del gobierno desmiente las noticias propaladas ayer, según las cuales en distintas regiones mineras se habrían producido choques entre los obreros y la policía.

Agrega el parte, que, si bien la huelga continúa, ella se cumple en un ambiente de tranquilidad que hace prever la próxima solución del conflicto.

SE ANUNCIA LA POSIBILIDAD DE QUE SEA DENUNCIADO EL TRATADO FIRMADO EN LETRAN

Caso de ocurrir ello, el Papa volvería al Vaticano a su situación de "prisionero voluntario", anterior a la firma del referido tratado

EL CARDENAL GASPARRI BUSCA UNA SOLUCION

ROMA, 2. — En los círculos políticos bien informados, se considera la posibilidad de que sea denunciado el Tratado de Letrán, por el gobierno italiano, ante la situación crítica a que han llegado las relaciones entre el Vaticano y el Estado.

Tal denuncia, caso de producirse, retrotraería la situación de las relaciones al estado que tuvieron desde 1870 hasta la firma del tratado de Letrán, con la consiguiente destrucción, al menos para Italia, del Estado del Vaticano, y la vuelta de los Papas a sus situaciones de "prisioneros" voluntarios.

Presúmese, por lo demás, que ello no sería posible llevarse a cabo en el estado actual de cosas, y no debe ocultarse que la posibilidad de la denuncia del tratado solamente se prevé por parte de quienes entienden que las cosas no pueden mejorar en el terreno de las gestiones amistosas.

La nota de protesta enviada por el Vaticano al gobierno italiano, puntualizando los ataques de que se ha hecho objeto a las instituciones religiosas, no había sido contestada hasta las doce horas de hoy, siendo esto un signo evidente de que de ayer a hoy, ha variado completamente la situación, tornándose nuevamente tirantes las relaciones entre el Papa y Mussolini.

En el Vaticano, por lo demás, no se deja sin hacer cosa alguna que lleve a una solución amistosa y conveniente, sabiéndose que el Cardenal Gasparri se ha encargado ahora de procurar hallar un buen final al difícil problema.

En cuanto a los actos de los fascistas contra la Acción Católica, han cesado completamente, estimándose que no se han de repetir los hechos de días pasados.

LOS CONTRATOS DE JUGADORES PROFESIONALES

Formulóse una declaración sobre los sueldos

RECAUDACIONES

BUENOS AIRES, 2. — Los dirigentes del foot ball profesional, han declarado a los periodistas que concurren diariamente al local social en busca de informaciones, que de ningún modo están ellos dispuestos a permitir que los jugadores, especialmente aquellos que contaron con sueldos fabulosos en las filas profesionales, se impongan con sus condiciones, prefiriendo antes perderlos que someterse a sus exigencias.

La publicación de las cifras de las recaudaciones habidas en los partidos de anteayer, por lo demás, se habrá encargado de quitarle muchas ilusiones a los jugadores, pues es posible ver a través de ellas que, aunque hayan cambiado los sistemas, lo fundamental, que es la afluencia de público que paga, a las canchas, no ha variado absolutamente.

Por ello, pues, aseguran los dirigentes que, si bien es cierto es posible que los jugadores ganen ahora algo más que en las filas de los mismos clubs cuando militaban en la Amateurs, debido a la paridad de los contratos, ese aumento no llegará nunca a las cifras por ellos soñadas.

UN DETENIDO REMITIDO AL C. MILITAR

El anarquista Balo, fabricante de bombas

BUENOS AIRES, 2. — Por disposición de la Prefectura General de Policía, ha sido remitido al Comando de la 1ra. División del Ejército, el anarquista Balo, detenido como se recordará, en el allanamiento de la calle Burzaco, días pasados.

El referido anarquista, será juzgado por las autoridades militares por encontrarse incurso en el delito de fabricación de bombas explosivas, previsto y penado por el Bando del Gobierno.

M. Donald Encabeza la Tabla

Jurado, Fresero y Genta se clasifican

CANNOUSTIE, 2. — Mac Donald Smith encabeza desde ayer la tabla de posiciones en la rueda de clasificación para intervenir en el Campeonato Abierto de Golf de la Gran Bretaña, con 141 golpes.

Los argentinos Genta, Jurado y Fresero, marchan a continuación con 149, 149 y 150 golpes, respectivamente.

Es muy posible que estos últimos logren clasificarse en las ruedas finales.

Se Proveerá de Aparatos de Radio a los Autos que Usen Patrullas Policiales

La persecución del delincuente, con los medios modernos de la policía, se convertirá, de azarosa que es, en una empresa de relativa facilidad

LAS ARMAS DE LOS AGENTES DE POLICIA

BUENOS AIRES, 2. — Ante el recrudecimiento de hechos delictuosos, especialmente asaltos, que han tenido por escenario el perímetro de la Capital Federal, la policía, por medio de sus jefes de mayor jerarquía, se ha preocupado de allegar el medio de proveer a los agentes de un armamento más de acuerdo con las necesidades actuales y de medios de movilidad y comunicaciones superiores a los actuales.

El Asesor Técnico de la policía de la Capital Federal, teniente coronel Rodríguez, ha efectuado un estudio en este terreno, y proyectado diversas mejoras, con objeto de modernizar los elementos de que dispone la policía.

Además de los gases lacrimógenos, definitivamente incorporados al armamento policial, se han adquirido algunos automóviles en los que se realizará servicio de patrullas, viajando en ellos un buen número de agentes de policía provistos de armas de largo alcance y de suma precisión. Estos automóviles llevarán consigo un equipo de radiotelefonía, mediante el cual, por medio de un sistema que se instalará en el Departamento Central, será posible estar al tanto de todas las novedades que se produzcan en distintos radios de la ciudad.

Igualmente, será cambiado el armamento de los agentes de policía uniformados y de investigaciones, proveyéndose a todos los primeros de revólver Colt y a los segundos, substituyendo sus armamentos, las más de las veces inferiores, por armas de esa marca. Del mismo modo, los agentes serán obligados a concurrir a los stands de tiro, con objeto de practicar el uso de los revólveres, demostrando sus aptitudes para usarlos.

Mañana, a las 10 horas, el citado Asesor de la Policía, teniente coronel Rodríguez, pronunciará una conferencia a la que asistirán todos los comisarios de policía de la ciudad, y en la cual el conferenciante disertará sobre las comunicaciones telefónicas de la policía y la radiotelefonía aplicadas a los vehículos patrulladores, como asimismo sobre el uso de las patrullas de allanamiento.

UN ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL DE F. C.

Un tranvía del Lacroze embistió a un carro de ladrillos

LAS BARRERAS

BUENOS AIRES, 2. — En el paso a nivel existente en las vías del Ferrocarril Central de Buenos Aires, produjose esta mañana un grave hecho del que resultó un herido.

El tranvía de la empresa Lacroze, que hace el recorrido de Chacarita a Campo de Mayo, al llegar a la altura de la calle Churroarín, en un paso a nivel existente en el lugar, embistió violentamente a un carro cargado de ladrillos, conducido por Ricardo Campos, destrozándolo completamente.

De resultas del choque — que fué violentísimo — el carrero recibió heridas de alguna consideración, siendo conducido a un hospital para su curación.

Desde el principio, comprobóse que las barreras se hallaban levantadas al paso del tranvía y del carro, declarando el guardabarreras que como se hallaba descompuesto el mecanismo de las mismas, acostumbraba hacer señales de peligro las que, dice, no habrá visto el carrero, debido a la niebla reinante.

Los tenebrosos pagan su cárcel en el Uruguay

Cada tres días deben abonar los gastos de manutención

MONTEVIDEO, 2 — Entre los tenebrosos recluídos por el gobierno en la Isla de Flores, hasta tanto se dicte el decreto de su expulsión del país, o hasta tanto prefieran irse a otra parte, se ha efectuado hoy el cobro de la pensión que les exige el gobierno por su manutención.

Cada tres días se efectúa la operación, y como las cuentas no son del todo caras, es probable que los proxenetas continúen pagando el cómodo alojamiento que les ha ofrecido el gobierno.

Casa de Gobierno

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Ministerio de Gobierno

CESANTIAS

A última hora se firmaron los siguientes decretos: Se dejan sin efecto los siguientes nombramientos de la Jefatura de Policía de la Capital:

Subcomisario de sección, señor Fernando Martinazzi; Oficial Inspector de Sección, señor Alberto Krause; Escribiente del Depósito de Contraventores, señor Isaac Moisesvich.

Departamento Belgrano

Se acepta la renuncia del Comisario General de este departamento, señor Carlos Olivé.

Departamento General Obligado

Se deja sin efecto el nombramiento del Comisario General de este departamento, señor J. Pavesio (hijo).

Sociedad Amigos de la Infancia

PROXIMA ASAMBLEA

El sábado 6 del corriente, a las 15 horas, se llevará a cabo en el local social, una asamblea de la Sociedad Amigos de la Infancia, con objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o.) Elección de presidente.
3o.) Aprobación del balance.
4o.) Varios.

El presidente de la entidad, señor Luis Borruat, quien desempeña el alto cargo desde hace tiempo, ha renunciado hace pocos días. Ignórase, como lo da cuenta el punto segundo, elegirse reemplazante.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Juan Roberto, hijo de Hilario J. Quiroga y de Laureana Gonzalez.
Florencio Esteban, hijo de Segundo G. Videla y de Felina Cabrera.
Eduardo Pbeme, hijo de Domingo Sirina y de Juana García.
Roberto Gregorio, hijo de Francisco Mazzei y de Ida Gras.
Miguel, hijo de Miguel T. Roque y de Ana Catalina Ramírez.

Defunciones—

Juan Strampenger, suizo, 55 años.
Miguel Serreta, arg. 4 meses.
Miguel Gerónimo Bermúdez, argentino, 68 años.
José Bastos Mendes, argentino, 2 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Justo, hijo de Leonardo Rivero y de Federica Centurión.
Lidia Mabel, hija de Roberto Franco y de Delmira Benítez.
Antonio, hijo de Gaspar Ancharchiazo y de Teodora Marg[illegible].
Norma Beläis, hija de Natalio [illegible] y de María Montoya.
Zulema Rafaela, hija de José [illegible] y de María Coutretti.
Juan Julián, hijo de Juan Avila y de Dora Paniagua.

Defunciones—

Teresa Rodríguez, arg., 25 años.

La procesión de Corpus Christi

Observaciones importantes para la organización de la procesión a realizarse pasado mañana jueves

Reunida la comisión organizadora de la procesión que componen, además del maestro de ceremonias de la S. I. Catedral, los señores presbíteros Vicente Nogueras, Albino Chiaffredo, José Curti, Silvio Muniás, Agustín Carpio, León Nani, Francisco Villaerreta y Luis Visentin, y discutida la mejor forma de llevar a cabo ordenadamente, este acto de fe, que asume todos los años grandiosas proporciones, se resolvió lo siguiente:

a) Cambiar el recorrido de otros años, por tanto la procesión se hará por las calles San Jerónimo, 3 de Febrero, San Martín, Buenos Aires, 9 de Julio, General López, para concluir en el punto de partida.

b) La bendición final, que antes se daba en la puerta de la Catedral, se dará en un altar convenientemente preparado en la esquina de la Plaza de Mayo, previa breve alocución por el R. P. Alberto Cutiel O. P., terminada la cual, los colegios católicos cantarán, acompañados por la banda de policía, el Tantum Ergo de Haller (lleva el número 125 en la Antología de Cánticos Sagrados del canónigo Zaninetti); acto seguido S. E. Rvma. Mons. Rafael Canale Oberti dará la bendición. Mientras el Smo. se retira a la iglesia, acompañado del clero y Seminario, los colegios asistentes y el pueblo cantarán el himno nacional ejecutado por la banda del Regimiento 12 de Infantería.

c) La hora señalada para la iniciación de la marcha, es a las 14 y 30 horas (2.30 p. m.) A esta hora todas las corporaciones católicas (colegios, asilos, congregaciones, etc.) deben estar colocados en dos filas de a dos en fondo cada una en el lugar que se les señala en los programas y en los croquis que se encuentran en todas las puertas de las iglesias de la ciudad. Además de lo cual y para evitar confusiones, habrá en la Plaza de Mayo, numerosos indicadores, llevados por niños, tras los cuales deben colocarse el colegio o congregación respectiva, y continuar la marcha siempre siguiendo a estos niños hasta que la procesión sea disuelta.

d) Se insiste en la necesidad de que los colegios y congregaciones, tanto de señoritas, señoras, como de caballeros, marchen en dos filas de a dos en fondo cada una; y tan sólo se permitirá en el centro de la calle a la persona del estandarte o bandera acompañada por otras dos en forma de guardia.

e) Cuando el Smo. salga en marcha de la puerta de la Iglesia Catedral, se avisará mediante un toque de clarín, al llegar al primer altar (Casa de Gobierno) y en los demás, se procederá en la misma forma, se tocará otro toque similar para que la procesión se detenga y los que alcancen a divisar el Smo. se arrodillen; para levantarse y continuar la marcha se tocarán dos toques breves, y así sucesivamente.

f) Al salir de la iglesia la procesión se cantará el canto "A Dios queremos", al salir del primer altar, se cantará el himno "Cantemos al amor de los amores"; al emprender la marcha desde el segundo altar, de nuevo "A Dios queremos"; inmediatamente después del tercer altar "Cantemos al amor de los amores"; al salir del cuarto altar (HH. Franciscanas) "A Dios Queremos" y al llegar el Palio a la esquina de las calles 9 de Julio y General López "Cantemos al amor de los amores". En los intervalos se rezará el Santo Rosario.

g) Los mismos sacerdotes arriba nombrados, que se encargan de la organización de la procesión indicarán el lugar en que deben colocarse las distintas corporaciones a su regreso a la Plaza de Mayo.

Finalmente, se ruega encarecidamente a las familias ante cuyas casas ha de pasar el SSmo. Sacramento, adornen sus fachadas lo mejor posible, arrojen flores a su paso y todo lo que creyeren conveniente para el mayor realce del acto.

TELEGRAMAS

FALLECIO UN TORERO EN MADRID, HOY

HABIA SIDO COGIDO EN UNA CORRIDA EFECTUADA EL DOMINGO

MADRID, 2. — Hoy falleció el torero conocido con el nombre de Gitanillo de Triana, víctima de las heridas que le produjo un toro en la corrida del domingo.

El fallecimiento del conocido diestro era esperado, pues fué sacado del ruedo, casi agonizante, administrándose de inmediato los Santos Auxilios.

ELECCION DE DELEGADOS EN CORDOBA

De la Facultad de Derecho, al C. Directivo de la misma

CORDOBA, 1. — Efectuáronse esta tarde, por parte de los profesores titulares y suplentes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, las elecciones de delegados de los mismos al Consejo Directivo de la Facultad.

Una vez realizado el escrutinio de la elección, proclamáronse los electos.

LOS AMISTOSOS

"Huracán": 5; "Sp. Barracas": 3

El domingo jugaron amistosamente los cuadros [illegible].

El equipo vencedor formó así: [illegible].

Los goals fueron marcados por [illegible].

MERCADOS CEREALISTAS

Rosario (Ultima hora)

	Trigo	Maíz	Lino
Junio	5.70	3.79	10.53
Julio	5.70	3.84	10.60
Agosto	5.71	3.94	10.63

MERCADO DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo julio subió 004|3; septiembre bajó 001|0. Maíz julio subió 006|9.

Winnipeg: Trigo julio subió 005|4.

Duluth: Lino julio subió 018,6. Lino setiembre subió 016,6.

Liverpool: Trigo julio subió 010,5; octubre subió 011|8.

Hull: Lino junio - julio s|c.

Calcuta: Lino junio - julio bajó 028|2.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES (Precios de ajuste)

Trigo — Disponible 6.60, junio 5.60; julio 5.64; agosto 5.67; septiembre 6.73.

Lino — Disponible 10.50; junio 10.60; julio 10.65; agosto 10.79; septiembre 10.94.

Maíz — Disponible 3.89; junio 3.89; julio 3.94; agosto 4.00, septiembre 4.00.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE (Precios de Ajuste)

Trigo — Disponible 5.55; junio 5.55; julio 5.60; agosto 5.60.

Maíz — Disponible 3.75; junio 3.75; julio 3.80; agosto 3.90.

Lino — Disponible 10.40; junio 10.40; julio 10.55; agosto 10.70.

La temperatura de hoy

Ha experimentado un descenso de varios grados, desde ayer, la temperatura en esta ciudad. La columna mercurial del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró esta madrugada la mínima de 5 grados y 2 décimos; máxima de esta tarde, 12 grados. El barómetro marcó [illegible] mm.

Hoy ha sido día nublado en nuestra zona, sin producirse lluvias.

Brown Solicita la Anulación del Match Contra C. y Telégrafos

En una extensa nota pide al Consejo Directivo esa resolución y que haga jugar nuevamente el partido

LA ACTUACION DE MATEUCCI

El Club Brown ha remitido al C. D., la nota que transcribimos, y que contiene acertadas reflexiones. Dice así:

"Señor presidente de la Federación Santafesina de Football. - S|D.

Match C. y Telégrafos - Brown, 1a. división. - [illegible]

El Club Atlético Brown, cumpliendo la promesa expuesta en la planilla correspondiente al match indicado en el epígrafe, por el Sr. Juan Bolzico — capitán del team — ante el H. C. D. se presenta y respetuosamente expone:

Horas muy críticas, señor presidente, han de venir para el football santafesino, si el H. C. D. no toma medidas enérgicas en pro de la moral deportiva, evidentemente quebrantada como ha ocurrido en la actuación del referée Sr. Mateucci que más tarde puntualizaremos.

Al Club Atlético Brown, jamás, le ha importado el resultado de los partidos, porque en sus veinte y cuatro años de vida constructiva ha sabido llevarse por el sendero de la legalidad, haciendo del deporte un santuario y del honor un emblema.

Ha creído y cree, el C. A. Brown, que es necesario la consolidación de todos los deportistas viviendo para ello en una lucha de franca moralidad y responsabilidad y evitando con altura y sin contemplaciones de ninguna clase la desmembración del merecido prestigio que se goza entre la masa de aficionados.

Un hecho vergonzoso y que ha merecido duros calificativos de la prensa y afición local, nos obliga a recurrir ante ese H. C. D. en busca de la ansiada justicia. Y, el fallo, señor presidente, que ese H. C. D. dé en este asunto, lo espera la masa deportiva, el Club Brown con sus asociados y jugadores como una reparación a los intereses del deporte perjudicados por los extravíos del referée Sr. Roberto Mateucci.

Los hechos

Faltan escasamente dos minutos para la terminación del match. Se produce un entrevero frente al arco de Correos y Telégrafos siendo la ball disputada en la puerta del goal. Se produce el tanto. El referée Sr. Mateucci, señala el centro del field y ante la protesta de un jugador confirma su fallo nuevamente e indica el centro de la cancha. El linesman, ex-referée de esa Federación, Sr. Sticani, se le acerca apresuradamente al Sr. Mateucci y éste, sin una discusión previa, ante el asombro general sanciona "corner", siendo que el goal fué completamente legal como puede atestiguarlo el delegado ante ese H. C. D. por el Club A. Unión, Dr. [illegible]. Debemos aclarar que la jugada se producía en el lado opuesto al correspondiente al Sr. Sticani, quien estaba colocado en el centro del field y que no era éste el momento, en caso de duda, de preguntársele su opinión.

Esta actitud calificable del Sr. Mateucci merece la aplicación, la medida de una severa pena disciplinaria. Ha habido en el Sr. Mateucci irresponsabilidad y falta de moral deportiva. Hechos como estos es imposible silenciarlos si queremos velar por el decoro de nuestras instituciones. Se nos ha perjudicado innoblemente, a sabiendas, por esta sanción injusta y el H. C. D. debe dar a la afición santafesina y a nosotros la debida reparación.

LO QUE SOLICITAMOS

Creemos y lo sostenemos que los partidos de football no deben ser ganados o perdidos en el seno de ese H. C. D. En verdad, justicieramente, reparando un gran mal, ese H. C. D. debiera otorgarnos el goal sancionado y dado por el referée señor Mateucci y con ello habríamos conseguido un triunfo; pero, señor presidente, ese triunfo justo, conseguido en esa forma no nos satisfacería, porque habríamos claudicado en nuestros sentimientos deportivos y porque se habría implantado un precedente que traería grandes males para el futuro.

No deseamos tampoco, señor presidente, causar un daño al Club Atlético Correos y Telégrafos con quien estamos hermanados por lazos de afectos mutuos y que no es culpable de la resolución incalificable del señor Roberto Mateucci.

Por ello solicitamos de ese H. C. Directivo:

1o.) Se declare nulo el match jugado contra Correos y Telégrafos y se señale nueva fecha para su realización; y

2o.) Se aplique al referée señor Mateucci la pena disciplinaria correspondiente.

Al hacer votos que ese H. C. D. obre con la justicia que le es proverbial, aprovechamos esta oportunidad para saludarlo muy atte. — Emilio Mermet, presidente; Alejandro R. Sequeira, secretario; Juan Bolzico, capitán".

El Torneo Interprovincial del Club de Regatas

Ayer hemos adelantado la noticia, que el Club de Regatas, preparaba un torneo interprovincial de remo, a pesar de la reserva que guardaba sobre el particular. Para dicho torneo se habría invitado a nuestros clásicos rivales desde ha varios años: los paranaenses, que en todas las presentaciones que han hecho en los torneos organizados por el Regatas Santa Fe, supieron comportarse con alto espíritu deportivo, tanto en las victorias como en las derrotas, y por esta causa, la anunciada nueva presentación de los paranaenses, ha despertado gran expectativa entre los amantes del remo.

Nuestros remeros hállanse en training, y la selección de los componentes de la tripulación que enfrentará a los entrerrianos, ya ha sido efectuada y designado los tripulantes. Ellos son los siguientes: Número 1, Andrés Muller; No. 2, Agustín Acosta; No. 3, Martín Franchini; No. 4, Juan Ballardini y como timonel ha sido designado Asencio Arancibia.

La tripulación ha sido bien escogida. Sus tripulantes, todos de un excelente físico y de reconocidas aptitudes como para representar con honor nuestros colores. Las bandas han sido bien distribuidas, en la banda stroke, remarán Acosta y Ballardini y la "bow" Muller y Franchini, emparejándose en esa forma las fuerzas, y dando más homogeneidad a la tripulación.

El timonel también es indiscutible. Asencio Arancibia es una garantía para el timón santafesino y es uno de los mejores timoneles con que cuenta el Club de Regatas Santa Fe.

El Rowing Club de Paraná, que será nuestro próximo contrincante dará a conocer en estos días la nómina de sus remeros. Sin duda alguna, mandará a luchar a remeros, como los que en competiciones anteriores ha mandado, es decir, muy buenos.

Después de las regatas, y en honor de los remeros, se servirá un baile, un lunch y luego se bailará.

HABRA FECHA LIBRE EL DIA 21 DE JUNIO?

Unión aprovechará el día realizando un torneo de football

INVITACION

De acuerdo a la resolución de la comisión directiva del Club Unión, el 21 de junio se realizará en el field de la institución un torneo, aprovechando la fecha libre concedida por el Consejo Directivo.

Los rojiblancos han invitado a una poderosa institución de Buenos Aires para realizar un encuentro; el nombre se mantiene en reserva, esperándose su respuesta afirmativa o negativa para dar a conocerla, el programa completo del festival.

Anoche ha sido aprobado el programa presentado por la Subcomisión de football de Unión, en la reunión de la C. D.

Si es que se confirma la fecha libre tendremos pues una grata sorpresa con la fiesta de football que nos brindará Unión el día 21.

Las elecciones en la Facultad de Derecho

Como estaba anunciado, ayer llevaron a cabo en la Facultad de Derecho, los comicios para elegir autoridades del Centro de Estudiantes de la casa, concurriendo al acto tres fracciones estudiantiles.

Resultó electa la lista del Partido Acción Reformista, encabezada por el señor N. Blanco Boeri.

HOTELES

Hotel España. — Entrados: Sres. Juan Fuentes y señora, Cirola, José Gallardo Menéndez, Agustín Ruffa, Julia Pino, Alcolás Stracchia, Luis Bottoli, Horacio Facorro, Juan Obey y señora, Juan Pallarés, Galiano, Roberto A. Minera.

Salidos: Sres. A. Salvioli, E. Esojo, A. Córdoba y señora, A. Nasif, Guisola, J. Fuentes y señora, N. Stracchia L. Bottoli, A. Obey y Sra., Galiano.

Hotel Italiano. — Entrados: Sres. Alfonso A. de Sylvas, Andrés Bernardi, Emilio Y. Nogués, Francisco Conti, Juan Reva, José Bentary, Velloso, Arminio Weiss, Alvarez y Hno., Marte Bessiaty.

Salidos: Sres. Pablo Molinari, Nicolitti, Juan Rova, Lazaro, R. Amasio, Ector Lantori, Pedro Bruniard, Alvarez y Hno., Pedro M. Varela, Fernández Bado, Sra. María Lamatti.

Ritz Hotel. — Entrados: Sres. Guido Cheli, J. J. Cachetti, Edmond Lang, Carlos Diehl, G. Schminke, Germán Bauer, Elortondo, Ing. Molinari y señora, Juan Bouggiano y señora, Enrique Garrone, Roberto Gioise, R. André, Arnoldo Ruiz Burgos, R. Colombo Berra, José Fernández Cea, José Scala, Palladini, José Lanfranchi, Cecilio Guarrini, Ricardo Machain, Luis Mariani, José Maciel, Esteban Peyrano y familia, José Luis Real, Otto Gschwind, Mariano Maciel, Enrique Roqué y Salim del Azar.

Salidos: Sres. Manuel Duarte, Pedro Masel, Ing. Teicher, Dr. Mariano Laje, Roberto Ribelli, Antonio Marrazzo, Barrenechea, Francisco Scales y señora, A. Pepa, Juan Bouggiano y señora, J. E. Tilleg, R. Sheepshanks, H. Armstrong, J. y L. Moffatt, C. Mitchell, Holmes W., H. Alva y señora, R. Knig Prime, A. R. Berry, G. E. Ellison, J. H. Brown, Jessap, R. André.

MODIFICACION DE ESTATUTOS EN LA A. D. ESPERANZA

Oficializaráse la cancha del Club Unión en aquella ciudad

RESISTENCIA

Desde tiempo atrás se viene notando en la Asociación Deportiva Esperanza los deseos de una modificación a los actuales estatutos de la institución, un poco atrasados actualmente en relación al progreso del football de la vecina ciudad. Una comisión designada por el consejo directivo tiene a en los estatutos, y entre ellas se destaca la oficialización de la cancha del Club Unión, recientemente construída por este Club.

Las opiniones de los delegados que integran el consejo directivo hállanse divididas; algunos se oponen a esa oficialización, por la ventaja que reportaría a los socios de aquel Club, que tendrían entrada gratuita, y además a que las recaudaciones sufrirían una considerable merma, como es lógico, ante el número de asociados de la institución local que entrarían al field sin pagar entrada.

Por otra parte, otro grupo sostiene que se debe estimular la iniciativa del Club, con la oficialización preparada. El conflicto está en esos términos, y pudiera ser que trajera consecuencias desagradables.

CONSTRUIRA UNA CANCHA DE CESTO EL CLUB A. UNION

Organizaránse campeonatos de dicho deporte entre las asociadas del Club

UNA INVITACION

La comisión directiva del Club Unión ha aprobado la construcción proyectada de una cancha de pelota al cesto, deporte que no se practica en esta ciudad, y que es esencialmente para niñas.

Como Unión cuenta con un conglomerado importante de asociadas es lógico pensar que presto veremos diversos teams disputando encuentros en la cancha que quedará lista en el transcurso de esta quincena primera de Junio.

Tenemos entendido que una vez lista la cancha y que el juego haya congregado numerosas participantes, se formarán teams de asociadas y se organizarán mensualmente campeonatos entre los diversos cuadros.

Una iniciativa simpática ha complementado la idea; la cancha será facilitada a todas las escuelas del barrio donde está situada la cancha de Unión, para que puedan jugar las alumnas.

Una idea buena, complementada con una iniciativa mejor.

UNA GIRA POR EL INTERIOR

La realizará dentro de poco, el Dr. Augusto H. Rouquette

Después de una intensa tarea de reorganización dentro de la Amateurs, el Dr. Rouquette se propone realizar una jira por provincias a fin de recoger impresiones, aunar ideas y planear, de común acuerdo con las Ligas del interior, un programa de acción para afirmar la citada entidad.

No discutiremos aquí la personalidad del Doctor Rouquette, ya que sus procedimientos merecieron más de una vez nuestra crítica más severa. Pero es indudable que la jira proporcionará a los provincianos la ocasión de manifestar claramente sus puntos de vista y la necesidad de convocar cuanto antes al congreso.

El viajero de a Amateurs encontrará también resistencias. Las Ligas del interior exigirán mayor personería que hasta ahora y han de obtenerla, pues las actuales circunstancias no son muy oportunas para mantenerse en el criterio estrecho y avasallador que fué una característica del organismo que preside el doctor Pigmer y donde Rouquette resulta su más alto exponente.

Mientras tanto, la Liga Rosarina y la Marplatense, han reafirmado su solidaridad con la Amateurs.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	[illegible] Esp.
Inglaterra	34.—	33.7|8
Francia	17.60	17.53
Bélgica	4.95	4.93
España	7.30	7.40
Italia	13.18	13.11
Suiza	3.56	3.55
Portugal	15.40	15.27
Est. Unidos	145.00	145.70
Uruguay	89.00	89.80
Brasil	9.600	—
Alemania	2.90	2.89
Holanda	1.71	1.70

ESTA NOCHE SE CONFECCIONARA EL FIXTURE

La comisión respectiva realizará el sorteo de las canchas para el domingo

LOS PARTIDOS

Como de costumbre, esta noche en la Federación Santafesina, la comisión del fixture procederá a sortear los fields para los partidos del domingo.

Como hay cuatro fields disponibles, entre los cuadros de Sp. Santa Fe e Independiente y Brown v. Nacional, deberá sortearse cual de ellos se jugará como preliminar en cualquiera de los fields existentes.

El programa de partidos es el siguiente:

PRIMERA DIVISION

Colón v. Tiro Federal.
F. C. S. F. v. C. y Telégrafos.
Unión v. G. y Esgrima.
Sp. Santa Fe v. Independiente
Brown v. Nacional

INTERMEDIA ASCENSO

Central Santa Fe v. Tramfuerza.
9 de Julio v. Instituto.
Central Santo Tomé v. Neri.
Libre: Liverpool.

SEGUNDA DIVISION Zona norte

Sgto. Cabral v. Instituto.
Liverpool v. F. C. S. F.
Neri v. Unión.
Independiente v. Tramfuerza.
Libre: G. y Esgrima.

SEGUNDA DIVISION Zona sur

Alma Juniors v. 9 de Julio.
Atl. Roma v. Tiro Federal.
Colón v. Central S. Tomé.
Central Santa Fe v. Sparta.
Libre: Nacional.

TERCERA DIVISION

Brown v. C. y Telégrafos.
Sp. Santa Fe v. Colón.
Colegiales v Peñarol
F. C. S. F. v. N. [illegible]
Libre: Instituto.

CUARTA DIVISION

F. C. S. F. v. Sgto. Cabral
Unión v. Eleven Boys.
[illegible] v. Colón.
Neri v. Brown.
N. Argentina v. G. y Esgrima.

RECHAZO UNION UNA INVITACION HECHA DE SALTA

Un poco duros son los términos de la nota de los rojiblancos

"MEJOR POSTOR"

El Club Gimnasia y Tiro de la ciudad de Salta, formuló una invitación al Club Unión para realizar diversos partidos de football en la ciudad de Salta los días 15 y 16 de agosto próximo.

En la reunión de anoche los miembros de la comisión directiva de Unión han tratado esta invitación, rechazándose totalmente. La nota rechazando la invitación contiene términos un poco duros para la institución salteña, se le dice entre otras cosas que no es necesario andar con un [illegible] ros de postores para esa jira.

Probablemente el lector no estará enterado del porqué de esta respuesta, pero resulta que la institución salteña se ha dirigido a varios clubs haciéndoles llegar la misma invitación, con el pensamiento de que entre tantos, alguna aceptaría. Pero, Unión ha tirado del manto...

UNION PEDIRA LA MODIFICACION DE HORA DE SORTEO

En la reunión realizada anoche por la comisión directiva del Club Unión, se ha resuelto pedir al Consejo directivo de la F. Santafesina, la modificación de la actual hora para realizar el sorteo de los referees para los partidos, que como se sabe, por una resolución del Consejo, se lleva a cabo los sábados a las 18 horas.

Creemos que el pedido de Unión puede ser atendido, por cuanto, consulta los intereses de los Clubs que podrían enviar sus delegados a presenciarlo, siempre que fuera más temprano el sorteo. A las 18 horas en esta estación la temperatura convida a irse al cine o quedarse al reparo de la [illegible] aguardando la hora del yantar.

Mañana será tratado el pedido de Unión, y creemos que se fijará una hora más cómoda, que también sería cómoda para todos.

La influencia de los hombres de trabajo en la política

Se le atribuye a la política el malestar reinante en el país. Probablemente se exagera al cargarle a la política todo el peso de la crisis, pero no hay duda que el retorno a la legalidad devolvería en gran parte la confianza pública, perdida en el cúmulo de alarmas interesadas o ingenuas que circulan insistentemente.

Mas, a la verdad, el esfuerzo colectivo para regularizar la situación no corresponde a las causas ciertas o supuestas que se citan como determinantes de la crisis. En manos de los dirigentes políticos se ha dejado la solución del problema, como si en la formación del país no interviniesen otras actividades tan eficaces como aquéllas, y aún más. El comercio, las industrias, las fuerzas agropecuarias, los obreros, permanecen de brazos cruzados, sin resolverse a colaborar directamente para que cuanto antes se abra la vía de la normalidad.

En parte se explica la apatía o indiferencia de los grupos aludidos, por la cantidad de extranjeros ocupados en aquellos renglones de la actividad social, y en parte también, es la consecuencia de la absurda política del puesto público entregado como botín electoral. Los ciudadanos están, por desgracia, demasiado acostumbrados a juzgar la política como una probable ayuda de costas que para obtenerla sólo es necesario acertar el partido que ganará en las elecciones; diríase que más allá del interés personal la política no les ofrece satisfacciones ni les crea deberes.

Grupos de ex funcionarios públicos se reunen a diario con el fin de coincidir en un nombre que facilite la reconstrucción anhelada; son cien o quinientos ciudadanos que obran habilitados por el prestigio de los partidos a que pertenecen; pero frente a ellos hay una organización que fiscaliza con justificado celo, como que ha cargado con la responsabilidad histórica del 6 de septiembre. No será fácil que aquéllos y éstos se entiendan debido a que tienen distintos intereses que cuidar. La intervención de las clases productoras sería pues, de suma importancia, porque ella obraría sin pasiones de campanario, y con vistas únicamente al bienestar de la nación. No se trataría de la formación de un nuevo partido, sino de hacer valer la legítima influencia del trabajo para que se disipen las sospechas y los recelos que traban la marcha constitucional de la república.

Es preciso convenir en que los políticos no siempre son los más dispuestos para colaborar en las tareas que exigen patriotismo y desinterés. La política crea pasiones que atan los espíritu como si fuesen cadenas. Si la nación se cruza de brazos esperando que aquéllos deshagan los líos formados en la lucha, el tiempo pasará estérilmente y los perjuicios los cargarán quienes sin haber tenido culpa se ven forzados a sufrir penitencias. Los centros profesionales, los de oficios, los comerciales, industriales y los agrarios, podrían con un poco de buena voluntad, iniciar una obra de bien para la república.

La subvención a la Sociedad Cosmopolita

Debe ser restablecida en beneficio de la cultura popular

La intervención ha restablecido el subsidio que por ley la provincia le tiene acordado a la Sociedad Amigos de la Infancia, institución que honra a Santa Fe en mérito de los fines civilizadores que persigue.

En la opinión pública dicha resolución ha causado — como no podía ser menos — excelente efecto. Por la misma se beneficiarán numerosos niños necesitados de especiales cuidados.

La intervención debe completar su iniciativa devolviéndole a la Sociedad Cosmopolita la subvención que ésta gozaba. Es preciso tener en cuenta que a la vieja institución concurren millares de estudiantes, de obreros, empleados, etc. en busca de pan espiritual. En la cultura santafesina la Sociedad Cosmopolita ha contribuído tan eficazmente que, sin hipérbole, puede afirmarse que todas las personas alfabetas de nuestro medio algo le deben. Tiene, pues, dicha sociedad sobrados méritos para merecer la atención del Estado; y bueno es comunicarle al gobierno que la subvención de referencia destinábase a la adquisición de libros nuevos, o para reponer los que por uso excesivo no podían prestar servicio.

No puede ser q' una cantidad tan exigua como la que gozaba la Cosmopolita, influya negativamente en la seguridad del erario público. Partidas prudentemente invertidas en materiales para la cultura pública son capitales puestos a gran interés, y buena prueba de ello tiene la ciudad respecto de la Cosmopolita.

Asunto es éste que para resolverlo, no hace falta otra cosa que buena voluntad.

Las droguerías de Rosario

Mañana es esperada en esta ciudad una comisión de drogueros y farmacéuticos de Rosario, que han solicitado una audiencia al interventor de la provincia.

En esta entrevista trataránse asunto de interés para el gremio.

Crónica portuaria

LOS VAGONES ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACION DEL PUERTO

Del vapor alemán "Liguria", atracado en el muelle del lado oeste del dique No. 2, se están descargando los 20 vagones adquiridos por la administración del puerto, de la casa Orestein y Koppel, de Alemania.

Son estos los primeros vagones propios de la administración portuaria, comprados con el propósito de atender sus servicios sin verse obligada a recurrir al material rodante de las empresas particulares, como ocurrió hasta la fecha.

Los nuevos vagones serán armados y destinados al servicio en breves días.

TRASLADO DE UN [illegible] DESTACAMENTO [illegible]

El jefe del destacamento marítimo de Santa Rosa, señor Alejandro Echelchurri, por disposición de la Prefectura General Marítima ha sido trasladado a la Subprefectura de Monte Caseros (Corrientes).

En su lugar ha sido designado el oficial Aimin F. Fabier, que actualmente presta servicios en la Prefectura General de Buenos Aires, de donde vendrá en estos días para hacerse cargo del destacamento de Santa Rosa, dependiente de la Subprefectura de Santa Fe.

BUSQUEDA DE UN CADAVER

Personal de la Subprefectura Marítima de nuestro puerto, continúa en el riacho de Santa Fe, a la altura de la "Vuelta de Machado", efectuando rastreos, para extraer el cadáver de Sebastián Cornejo, tripulante de la lancha "Stella Polare" ahogado en las circunstancias de que dimos noticias el domingo ppdo.

La búsqueda de dicho cadáver ha resultado infructuosa hasta hoy. Espérase que aparecerá flotando en las aguas de un día a otro, por lo que se recomendó a los isleños y pescadores que en caso de verlo den aviso a la autoridad.

El jefe de telégrafos del V Distrito

Ha sido ascendido a jefe del 31o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, con asiento en Rufino

La dirección general de Correos y Telégrafos de la Nación, ha designado jefe del Distrito No. 31, con asiento en Rufino, localidad del Departamento Gral. López, al señor Norberto Gaitán, que hace varios años viene desempeñando el puesto de jefe de la Sección Telégrafos, en la cabecera del V Distrito, en esta capital.

En reemplazo del señor Gaitán, ha sido ascendido a jefe de Telégrafos el señor Alberto Rodríguez, quien desempeñó hasta la fecha el puesto de encargado telegrafista, en la cabecera del V Distrito. Se hizo cargo de su nuevo puesto, en la tarde de hoy.

Tanto el señor Gaitán como el señor Rodríguez son empleados del Telégrafo Nacional con 18 o 19 años de servicio, cada uno, habiendo demostrado competencia y contracción al trabajo. El señor Gaitán se inició como telegrafista en las empresas ferroviarias, ingresando en la repartición nacional en el año 1913. Recientemente le fué ofrecida la jefatura del Distrito 31, puesto que se hallaba vacante.

Los ascensos de ambos empleados fueron bien recibidos entre el personal de la repartición, por considerarse que los merecían.

El señor Gaitán se ausentará de Santa Fe, probablemente el viernes próximo, dirigiéndose a Rufino.

La deuda del Banco Provincial, Casa Rafaela

El directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rafaela, ha girado ayer a la orden del ministerio de Hacienda la suma de 30.000 pesos que ha ingresado ya a las arcas fiscales.

Corresponde esta cantidad a la segunda cuota de la deuda de 300 mil pesos pendiente entre aquel Banco y la Provincia, proveniente de un préstamo hecho años atrás por el superior gobierno a la institución bancaria.

La licitación de las obras de Coronda

A las 16 horas se realizó en el despacho del ministro de gobierno, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de las obras de ampliación de la cárcel de Coronda.

Presentáronse las siguientes propuestas: Negroni y Ferraris, lote número 1, 4 o|o de rebaja sobre los precios oficiales; lote 2, con una rebaja del 20.20 por ciento; lote número 3, con máquinas Bromberg, rebajas del 5 o|o, y con máquinas Boulound, aumento del 6 o|o.

Teodoro Damianovich, lote número 1, 13 o|o de rebaja; lote número 3, 5 o|o de aumento.

Recagno y Vaca, lote 1, 5 o|o rebaja; 2, 6 o|o rebaja; 3, 4 o|o rebaja.

José A. Sandiano, 19.50 o|o, 17.50 o|o y 8 o|o rebaja, respectivamente.

Sucesión J. Mai: 2.50 o|o, 8.10 o|o rebaja y 11.50 o|o aumento, respectivamente.

El transporte de pasajeros por los ómnibus

Sin éxito, se intentó reunir datos estadísticos hasta marzo del corriente año

En una de nuestras ediciones de la semana pasada, nos ocupamos de la conveniencia de reunir los datos del movimiento de pasajeros de los ómnibus en nuestra ciudad y publicarlos en el boletín trimestral de la Dirección de Estadística Municipal, porque servirían de materia de estudio y permitirían conocer el desarrollo de esta nueva actividad local.

Al señalar la necesidad de publicar las cifras de este movimiento de pasajeros, tuvimos en cuenta que en el último boletín trimestral de aquella repartición municipal, figuran las del transporte de pasajeros por los tranvías, ferrocarriles y vapores, no así los ómnibus.

Sin embargo, los empleados de la Dirección de Estadística Municipal se habían ocupado del asunto, procurando hacer la estadística del primer trimestre del año en curso. En una visita que hicimos a esa oficina, nos exhibieron expedientes probatorios de que habían intentado confeccionar un cuadro estadístico.

A todas las empresas se les solicitaron las cantidades de pasajeros transportados por mes. La Compañía Santafesina suministró cifras que no pudieron tenerse en cuenta para un informe, por la enorme diferencia entre el movimiento de enero y febrero. La S. O. T. Y. C. no facilitó cifras, alegando que se proponía retirar de la circulación sus coches. Tampoco suministró datos la "Empresa Santa Fe". Solamente la Compañía de Tranvías y Fuerza contestó con números admisibles, informando que sus ómnibus transportaron en enero 47.675, febrero 53.341 y marzo 45.775 pasajeros.

No fué posible, pues, confeccionar el resumen del primer trimestre del año, y publicarlo. No habiendo ningún control del transporte que realizan esos vehículos, tampoco se podía hacer un informe del movimiento mensual y trimestral de los mismos.

En adelante, cambiarán las cosas. Las empresas de ómnibus fueron obligadas a pagar el 3 o|o de las entradas brutas, como lo hace la compañía tranviaria, en virtud de una ordenanza vigente, y por tanto desde abril es controlado este movimiento de pasajeros, a los efectos del impuesto. Se conocerán las cifras y serán incluidas en el boletín de estadística municipal, para que sirvan de material de estudio de las actividades de nuestro municipio.

Memorial del Colegio de Abogados

Esta mañana el doctor Sixto Bayer, presidente del Colegio de Abogados, entregó al presidente del Superior Tribunal, un memorial solicitando la adopción del horario vespertino para las oficinas de la repartición judicial.

En apoyo de su pedido indica que todas las reparticiones provinciales que tienen relación directa con la administración judicial, observan un horario de 12.30 a 17.30, por cuyo causa solicita [illegible]

Están al día los maestros provinciales

Hoy se inició el pago por el mes de mayo

Informábamos ayer que por resolución de la intervención nacional habíase ordenado la entrega de 800.000 pesos al Consejo de Educación, a cuenta de la asignación del mes de junio, destinándose esos fondos al pago de los sueldos de los maestros provinciales, por el mes de mayo.

Esta tarde se [illegible] de dicha entrega de fondos, y el Consejo ordenó de inmediato que se pagaran a las secciones de la capital; mañana se girará a Rosario la suma de 360.000 pesos, para abonar la tercera sección.

Con los pagos por el mes de mayo, la repartición escolar se coloca en la misma situación que el resto de la administración provincial, vale decir, al día.

La recaudación portuaria de mayo

Ha disminuído considerablemente en los dos últimos años

En la contaduría de la administración del puerto se informa que la recaudación efectuada durante el mes de mayo ppdo., fué de pesos 155.523.23, correspondiendo 20.656.67 al gobierno de la nación y 134.868.61 al de la provincia.

Por los datos de la recaudación de igual mes publicados en los dos últimos años, hemos podido deducir que, con respecto a la de 1930, la actual arroja una disminución de $ 129.553.68, y con respecto a la de mayo de 1929, la merma es de $ 301.444.87. En dicho mes de 1930 ingresaron en la administración portuaria, $ 285.078.90, y en igual mes de 1929, $ 456.970.15.

Comparada la recaudación del mes ppdo. con la de mayo del año 1930, por renglones, resulta que todos, a excepción de los derechos de embarques, corriente eléctrica, adicional ley 10.650 y arrendamientos, [illegible]. Por tracción el año pasado se recaudaron pesos 95.454.31 y esta vez sólo pesos 27.448.65, pero es probablemente porque ahora existen cuentas corrientes con algunas empresas ferroviarias, mientras antes se liquidaba inmediatamente después de prestado este servicio.

[illegible] los ingresos del mes fenecido el domingo ppdo., fueron los siguientes:

Entrada, $ 13.375.01; permanencia, limpieza, saneam. y alumb., pesos 10.255.54; muelle, 17.562.78; guinche, 22.229.45; eslingaje, 6.410.05; almacenaje, 1.556.74; plazoleta, 3.540.26; arrendamientos, 22.863.22; tracción, 27.448.65; servicio extra de guinche, 60.00; servicio extra de vagones, 73.50; corriente eléctrica, 10.978.05; derecho de embarque, 15.927.35; remolques, 77.16; adicional ley 10.650, 2.752.20; varios, 60.00.

Total: $ m|n 155.523.23.

El peligro de la inundación desaparece

El río Paraná en sus tramos alto y superior está bajando con fuerza

EL PARAGUAY

El peligro de una creciente excepcional, que se temía al repuntar en el mes ppdo. el Alto Paraná y el Paraguay, puede considerarse alejado. La crecida momentánea en Puerto Aguirre que sirviera de base a los cálculos sobre un probable desbordamiento perjudicial, sólo fué de pocos días, declinando después. Ahora ha declinado la creciente también en el Alto Paraguay y se espera que baje de un día a otro en Formosa y Bermejo.

La altura de las aguas era hoy en Puerto Aguirre, de 14.94 metros, bajó 14 ctms.; Posadas 2.30, id. 6; Ituzaingó, 2.06, id. 13; Itá Ibaté 3.30, sin dato anterior; Corrientes 6.10 metros, bajó 6 centímetros.

El río Paraguay creció 5 ctms. en Formosa y 2 en Bermejo.

En su tramo medio, el Paraná bajó en Goya 1 ctm., estacionario en Esquina, La Paz y Santa Elena, creció en Hernandarias 2, estacionario en Pueblo Brugo, creció en Paraná 1 ctm. y estacionario en Diamante y Rosario.

El hidrómetro del dique No. 2 de nuestro puerto, marcaba hoy 5.43 sobre cero, creció 2 ctms. desde ayer.

Pocos centímetros subirán aún las aguas del Paraná en jurisdicción de Santa Fe, salvo el caso de que se produzcan lluvias abundantes en toda la zona del tramo medio del río. Antes de finalizar el mes se iniciará el descenso, precisamente en la época que se temía un desbordamiento extraordinario.

C. de Educación

El H. Consejo en su última sesión resolvió entre otros los siguientes asuntos:

Autorizar a la señora Emma C. Bargero de Bollo, para dirigir la Escuela Particular "Bueno y Perpetuo Socorro" que funciona en Chañar Ladeado en mérito de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la reglamentación respectiva.

—Oficiar a la Caja Nacional de Ahorro Postal haciéndole conocer la forma cómo se realiza en las escuelas primarias de esta provincia la enseñanza del ahorro y hacerle saber, al mismo tiempo, que el Consejo no tiene ningún inconveniente en que sean distribuídos en las escuelas de su dependencia los folletos y formularios de propaganda sobre el ahorro postal.

—Designar para componer la comisión directiva de la Biblioteca Popular Pedagógica "Sarmiento" de esta ciudad, a las siguientes personas: José J. Boni, Jorge Christen, Nélida Guinle, María Ferrer, Victoria Colombo y Emilio Salgado (h.).

—Aprobar los Estatutos de la Sociedad Protectora del Canillita, Esc. Nac. 380 "Cecilio Tolosa" de esta ciudad, con el siguiente agregado al art. 3o. "Asesorada en su acción por la Dirección de la Escuela".

Visita de un crucero inglés

"H. M. S. DAUNTLESS"

El vicecónsul inglés en esta ciudad, señor Roberto H. Smiles visitó esta tarde al interventor de la provincia, doctor Arancibia Rodríguez, a quien le anunció la venida del crucero inglés "Dauntless" que recorrerá el litoral tocando los puertos de San Nicolás, Diamante y Santa Fe.

La venida de dicho navío tendrá lugar en la primera quincena de noviembre próximo.

El Dr. Mosca llegará el viernes

El próximo viernes se hallará en ésta el doctor Enrique M. Mosca, el cual será portador de interesantes novedades políticas. Como se sabe, el doctor Mosca actúa de secretario en el City Hotel.

Los doctores Caballero y Mosca en la política nacional

SERAN LOS PORTAVOCES DE LA FORMULA PRESIDENCIAL EN LA PROVINCIA

El grupo de radicales que inició y llevó a cabo la unión del radicalismo en la provincia, le produjo beneficios importantes a la misma, e indirectamente se los está rindiendo al país. Gracias a la unión surgió la candidatura del doctor Estanislao M. López, ciudadano cuya moral está por encima de toda sospecha y de quien se espera que oportunamente realizará el ideal de gobernar para todos, y no con vistas a su partido.

También la fusión del radicalismo santafesino ha permitido que dos dirigentes de antiguo distanciados, los doctores Caballero y Mosca se entiendan perfectamente bien, y que a instancias de los dirigentes que actúan desde el City Hotel, ambos hayan aceptado la misión de ser los portavoces de la fórmula presidencia, en la provincia.

Unidos estos dos personajes de la política santafesina, forman una liga difícil de vencer, no sólo por el capital electoral que individualmente representan, sino también porque a buen seguro que el candidato será un ciudadano que inspira absoluta confianza a los dos grupos que los citados encabezan.

La noticia que antecede la tenemos de buena fuente, tanto que no vacilamos en decir que en breve se ha de hacer pública la colaboración de los doctores Caballero y Mosca en la tarea de referencia.

Avanzando un poco en el terreno de las probabilidades, diremos que el nombre que estos señores entreguen a la provincia como candidato a la presidencia de la república, será el que hará suyo el radicalismo del país.

Bien dicen que el constante rodar del mundo puede ser causa de que se vuelvan a juntar las cosas o los hombres que parecían absoluta y definitivamente separados.

Contabilidad industrial en el puerto

SERA IMPLANTADA

La dirección del puerto presentó tiempo atrás una nota al ministerio de Hacienda pidiendo que se implantara en la administración portuaria, un sistema de contabilidad industrial, que resultaría ventajoso para la misma.

Sometida dicha nota a estudio del interventor de la provincia, se resolvió en forma favorable al pedido, dándose por el ministerio de Hacienda el siguiente decreto:

"Visto: el pedido formulado por la Dirección del Puerto de la capital, en el sentido de que se designe un empleado con el fin de establecer en dicha administración un sistema de contabilidad industrial, para que se sienten las bases de la modificación, y considerando que son atendibles las razones aducidas por dicha repartición en su nota No. 204, el interventor nacional, decreta:

Artículo 1o. — Desígnase en carácter ad-honorem una comisión formada por el contador y subcontador general de la provincia, contador de la intervención señor Emilio Manigot y el encargado de la contabilidad patrimonial de la provincia don Luis Piña, para que cooperen con la administración del puerto de la capital, con el fin de implantar un sistema de contabilidad de carácter industrial."

La designación del Tribunal de Cuentas

Esta tarde apareció el decreto nombrando Presidente del Tribunal de Cuentas de esta provincia al señor Oscar Angel Bonazzola y vocales a los señores don Luis Coudannes y doctor Manuel J del Sastre.

Posiblemente mañana a última hora o el próximo viernes serán puestos en posesión de sus cargos.

La Pavimentación de Calles y la Ampliación de Obras Sanitarias

En varios puntos de los barrios del Norte y del Oeste, donde se construye afirmado, no existen cañerías de cloacas y de aguas corrientes

GESTIONARASE SU COLOCACION

En más de una ocasión hemos señalado la conveniencia de proceder a la colocación de las cañerías de aguas corrientes y de cloacas, y a la construcción de los desagües pluviales, en las calles comprendidas en el plan de obras de pavimentación y repavimentación.

Realizando estas ampliaciones de las obras sanitarias antes de construir el afirmado sobre base de hormigón, se evita mucho trabajo, se ahorra dinero y el pavimento liso no sufre los efectos de roturas y reparaciones que siempre dejan sus huellas.

Algunas veces se tropezó con dificultades para obtener la realización simultánea de estas mejoras urbanas, por negligencia o por desidia de las autoridades de las Obras Sanitarias de la nación o de la municipalidad. Se dió el caso de aplazar por algún tiempo la pavimentación de determinadas calles, porque no obstante estar proyectados los desagües pluviales o la colocación de los caños de material vítreo, estas obras no se realizaban.

Parece que actualmente hay buena voluntad de las partes que intervienen en la ejecución de esas mejoras y que las dificultades son zanjadas con facilidad, en beneficio del vecindario y de la administración pública.

En la zona comprendida entre la calle Río de Janeiro y las vías del F. C. S. F., línea a Rincón, de sur a norte; y la calle Marcial Candioti y las vías del mismo ferrocarril, líneas al norte, de Este a Oeste, se están [illegible] trabajos de afirmado y no existían cañerías para las cloacas, por no estar comprendidas en el plan de ampliación de las obras sanitarias. Las autoridades municipales gestionaron y obtuvieron su inclusión. Actualmente se están colocando los caños de material vítreo, antes de construir el hormigón.

En el barrio del Oeste entre las calles Salta y Gdor. Vera, de sur a norte, y Avenida Freyre y calle Juan Díaz de Solís, de Este a Oeste, en breve se pavimentarán de concreto asfáltico numerosas cuadras, en muchas de las cuales faltan las instalaciones cloacales y en algunas las de aguas corrientes. No están incluídas en el plan de ampliación y por tanto las Obras Sanitarias de la Nación no realizarán esa mejora si no se solicita.

En la Municipalidad se informa que se está estudiando el asunto y que se solicitará de aquella repartición nacional, la instalación de dichas obras sanitarias en las cuadras donde faltan.

Es probable que el pedido sea atendido. Con los materiales que estaban destinados a la ampliación de esos servicios en varias calles y que no se emplearon por no estar cedidos o escriturados a favor de la Municipalidad los terrenos de las calzadas, se puede dotar de obras sanitarias a las vías públicas del Oeste, donde no existen y va a construirse pavimento. Se anticipa que se accederá al pedido, por ser de conveniencia para las Obras Sanitarias de la Nación, el vecindario y la Municipalidad.

Una invitación al esfuerzo personal

Oportuna incitación de Mr. Hoover

El presidente de los Estados Unidos ha invitado a su pueblo, en reciente conferencia, a salir del "valle de la depresión", o sea de la crisis económica, poniendo en ejercicio las cualidades de energía, inventiva e iniciativa personal con las que se han salvado los peores obstáculos de tiempos pasados.

Cruzarse de brazos ante el desastre, lamentarse de que ocurra y no preocuparse de la salvación personal, esperándola de la casualidad o de esas providencias que con los nombres de Estado, sistemas económicos, regímenes políticos y otros de moderna invención han reemplazado a la única Providencia (con inicial mayúscula) de los antepasados, es exponerse sin defensa a los males más irremediables.

El contenido de esa invitación (cuya aparente trivialidad encubre una verdad esencial) nos conviene especialmente a la mayoría de los ciudadanos argentinos, que hemos encontrado hasta ahora, en el ejercicio fácil de la burocracia, el secreto de ir sorteando el problema de la subsistencia.

Verdad es que esa difusa burocracia se ha sostenido brillantemente, gracias a la oportuna y provechosa venta de los productos agrarios, que ha sido y continuará siendo el principal negocio de nuestro país, siquiera hoy atraviese una crisis de compleja solución. Esta se presentará alguna vez, quizá en forma insospechable; y reanudada la interrumpida prosperidad rural, continuará la población urbana optando por el ingreso en el presupuesto del Estado, aun estando segura de que ello no constituye un beneficio sólido para nadie.

La falta de iniciativa que Mr. Hoover atribuye a una gran parte de sus connacionales, con más justicia puede atribuirse a una enorme proporción de los nuestros. Los dos polos entre los cuales se mueven las aspiraciones de muchos jóvenes, son la posesión de un título de doctor (para la cual no han nacido) y la inscripción en las planillas de alguna repartición oficial. Los otros horizontes económicos son patrimonio de los extranjeros enérgicos e inventivos, que aspiran a poseer un pedazo de tierra, a montar una industria o a fundar un negocio de compraventa. Gracias a su labor ha sido posible crear una burocracia tan extensa y complicada como la argentina, dependiente estrechamente de la etapa agrícola - ganadera en que nos encontramos y que sólo por excepción hemos ultrapasado, mediante el desarrollo de algunas industrias.

Sin embargo, nuestro país ofrece tantos recursos naturales y se encuentra tan libre de ocupantes, que todo él es una invitación enorme (más convincente aún que la de Hoover), a desplegar en su explotación las virtudes personales que engrandecen a los individuos y a las naciones, volviendo próspera su existencia.

Si el esfuerzo y la voluntad de una minoría ha dotado a nuestro país de recursos bastantes para afrontar serenamente el porvenir, imagínese lo que sucederá cuando esa minoría se transforme en mayoría y cuando, gracias a la futura elaboración de un buen régimen agrario, pueda convertirse la tierra en el legítimo patrimonio de aquellos que aspiren a fecundarla.

Comisiones viales de la provincia

Por resolución del ministerio de Hacienda se ha designado al contador de la intervención nacional Sr. Emilio Giraldo, como delegado interventor en las comisiones viales, [illegible] peño de su misión a las órdenes reservadas que al efecto le impartirá la Contaduría General de la provincia.

Hoy inició sus tareas el funcionario de referencia.

El viaje de la intervención

Aunque no se ha resuelto en forma definitiva la fecha en que se efectuará el viaje de la intervención a la ciudad de Rosario, se ha informado en la Casa C. is que en el transcurso de la semana próxima se realizará.

La permanencia de la intervención en la ciudad del sur será por breves días a estar a las manifestaciones oficiales

Notas

¡SEÑORES LADRONES!

Un guarda ferroviario ha sido despojado inicuamente de su cama, que a estas horas habrá sido vendida a vil precio por el ratero o servirá para que éste descanse de sus nocturnas correrías.

Quitar la cama a un prójimo en esta fresquísima época, es casi cometer un homicidio. Equivale a condenarlo a la horrorosa muerte de los acompañantes de Nobile, en plena civilización. Y habida cuenta de que ese mueble es legalmente inembargable, el ratero en cuestión no podrá acusar a la ley de que no tiene entrañas, cuando él ha procedido a ese embargo.

¿No había, acaso, bienes suntuarios en que ese ratero pudiera ejercitar la transferencia? El mundo está lleno de objetos vendibles, que pueden pasar de mano en mano fácil y sencillamente, en razón de su poco volumen y del ilusorio valor que se les acuerda. Pero cargar con el único catre y con la única manta y colchón de un ciudadano, es un acto de frescura y de fuerza física imponderable, dada la velocidad con que el ratero ha debido desaparecer. Sobre todo, es una pésima acción. Y el autor de ella merecería tener buena cama, no poder vender la que ha substraído y no saber qué hacer con ella, pues hasta el quemarla presenta graves inconvenientes.

Rotary Club

Cambio de autoridades

Anoche reuniéronse los socios del Rotary Club, y de acuerdo con los reglamentos procedieron a la renovación de las autoridades.

Por mayoría de votos fueron electos: Pte. doctor Carlos P. Berra; vice: doctor Horacio Damianovich; secretario: don Carlos Furken; tesorero: Sr. Néstor Casablanca; vocales: Sres. Ingeniero Carlos Mai y doctor Pío Pandolfo.

Se resolvió, a iniciativa del ingeniero Carlos Ariotti, que la próxima reunión se efectúe el domingo en homenaje al socio señor Tomás Jackson, quien en breve se ausentará en viaje de descanso a Inglaterra.

En la reunión de anoche habláse de varios asuntos interesantes y entre otros de una iniciativa tendiente a unir la localidad de San Carlos con el puerto Santa Fe, por medio de una vía de pavimento duro, iniciativa que se está desenvolviendo [illegible].

En una de las próximas reuniones el actual presidente doctor Josué Gollán, pondrá en posesión del cargo al electo doctor Carlos Berra.

Municipales

Control de taxímetros

Los empleados de la Inspección General notificaron a los propietarios de los automóviles de alquiler que llevan los números comprendidos entre el 271 y el 391, inclusives, para que se presenten a los fines de controlar los taxímetros de los mismos, colocados en los respectivos vehículos.

Infracciones al Reglamento General de Tráfico

Fueron conducidos a la Inspección General los camiones Nros. 4131 y 4653, porque sus respectivos [illegible] del correspondiente carnet.

[illegible] a la Inspección, los automóviles Nros. 51, de Ramona, propiedad del señor Pedro P. Bertoni, y 106 de Emilia, propiedad del señor [illegible] sus dueños radicados en este municipio.

Igualmente fué conducido a la Inspección el camión Nro. 4356, propiedad de la firma Franchino y Lupotti, por haberse comprobado que circulaba con exceso de carga. Se le obligó a pagar la diferencia de la patente correspondiente.

Varias

[illegible] fueron conducidos 7 animales vacunos y 5 yeguarizos que se encontraban vagando en la vía pública.

—En el Matadero Municipal de Las Flores, fueron sacrificadas para el consumo local del día: 123 reses de vacunos, 18 terneros, 13 lanares y 16 porcinos.



Un Grave Suceso de Sangre se Produjo Hoy a las 3 y 40 Horas, en el Interior del Café "La Pequeña Bolsa"

Entre dos Amigos se cambiaron 11 Tiros de Revólver, Cayendo ambos Heridos Graves

José Geadás Bastos Méndez, falleció a las 5 horas en el trayecto al Hospital

Julio César Livi Hernández dejó de existir hoy a las 13 horas en la Sala de Distinguidos

HAN DETENIDO A VARIOS CIUDADANOS en AVERIGUACION DEL SUCESO

Algo después de las 3 y 30 horas de hoy, el radio de la sección segunda, Mercado Central, se sentía alarmado por una sucesión de detonaciones de armas de fuego. Los tiros partían del interior del Bar y Restaurant conocido por "La Pequeña Bolsa", sito en calle Bustamante y Salta, propiedad del señor Secundino García.

Inmediatamente

alguien avisaba a la seccional segunda, de las detonaciones escuchadas, de ésta salía para cerciorarse de la denuncia, el sargento 1ro. Luna y sargento [illegible]. Los citados policías llegaron a la casa de la Cortada Bustamante, encontrando que ya estaban procediendo los agentes Buenaventura Palacios y Mariano Vega, quienes se hallaban desde el primer momento atraídos por las detonaciones.

Los tiros

Los policías penetraron a "La Pequeña Bolsa" encontrando tendidos en el suelo a dos hombres, manando sangre en abundancia por heridas que presentaban. Acto seguido llegaban dos ambulancias que habían sido pedidas, trasladando a los heridos a la Asistencia Pública, desde donde luego de ser curados fueron llevados al Hospital de Caridad.

Los protagonistas

La policía como primera medida detuvo a todas las personas que se hallaban en el negocio en el momento de ocurrir el hecho, oficiándose al señor juez en turno doctor Palamedi que no tardaba en llegar, acompañado de su secretario señor Viana.

Los protagonistas

Se informó entonces al magistrado en turno, que los protagonistas eran: José Gadea Bastos Méndez, argentino, de 43 años de edad, casado, empleado y domiciliado en calle J. de Garay entre San Martín y San Jerónimo y Julio César Livi Hernández, argentino de 33 años de edad, casado y domiciliado en calle Juan de Garay 2847.

Seguidamente

eran pasados a la seccional segunda, en carácter de [illegible], los señores Bernardino Esquivel, domiciliado en calle Urquiza 2253, Leonidas Gallo, con domicilio en 25 de Mayo y Falucho, Mario Caspani, que vive en San Martín 2850 y Vicente Climent, domiciliado en la pensión "La Giralda". Todos los nombrados se hallaban en "La Pequeña Bolsa" al ocurrir el hecho. Además fueron detenidos los empleados, Néstor Fernández, encargado del comercio citado, que vive en calle 9 de Julio 2222, Toribio Alvarez, con domicilio en calle San Jerónimo 3715, que presta servicios en calidad de mozo y Sergio Rodríguez, que vive en Guadalupe y es cocinero.



JOSE GEADAS BASTOS MENDEZ, uno de los protagonistas del hecho de esta mañana que falleció al ser conducido al Hospital de Caridad

Armas

Los empleados de policía también encontraron en el interior de "La Pequeña Bolsa", un revólver marca "Casca" calibre 32, número 76478, con cinco cápsulas vacías, otro revólver "Williams" calibre 38, No. 29288, con seis cápsulas vacías y un puñal con vaina.

"La Pequeña Bolsa"

Ha sido siempre lugar de cita de la gente que por cualquier circunstancia gusta hacer vida noctámbula. Es una casa que, antes de la disposición del cierre a la 1 hora, sabía estar abierta al público día y noche. Hoy, el hecho de que informamos, ocurrió a puertas cerradas.

Eran las 3 horas

A las tres horas habían terminado de cenar los ocupantes de la mesa redonda del bar, situada frente a la puerta que da por calle Salta. Hacia el norte mira a una puerta que lleva a los fondos de la finca, y mirando al Sud se encuentra la entrada que conduce hacia el paso del tranvía.

En la mesa

se hallaban sentados los nombrados señores Gallo, Caspani, Climent y Bastos Méndez. No podemos afirmar si en verdad habían bebido demasiado, pero sí que terminaban de cenar. En tales circunstancias, se sintieron golpes en la persiana, y entonces el encargado salió a abrir, penetrando a la casa los señores Livi a quien acompañaba Esquivel.

Se sentaron en

una mesa situada a la izquierda, [illegible]. [illegible] que Livi pidió un té y su compañero lo imitó.

En la mesa redonda, seguían festejando chistes de Bastos Méndez. Como ya eran pasadas las tres horas el encargado, Néstor Fernández advirtió a Climent, que si pensaban seguir la fiesta la cosa no iba a poder prolongarse en razón de que ellos tenían que ir a dormir.

Pero alguien

invitaba a los recién llegados y la rueda se ampliaba. Posiblemente bebieron un rato más. Mientras tanto los peones de la casa iban poniendo las sillas sobre las mesas, y orden en las demás cosas, para irse a descansar.

De pronto entre Bastos Méndez y Livi se produjo un cambio de palabras, sucediéndose varios disparos de revólver, hechos por ambos. Bastos Méndez cayó al suelo retorciéndose y apretándose el vientre. A su vez Livi que también se hallaba herido no lograba tenerse en pie cayendo frente a su adversario.

Como ya hemos

dicho, seguidamente llegaban los agentes Palacios y Vega, atraídos por los gritos de los empleados de la casa. Encontraron las armas empleadas y comprobaron que se cambiaron entre los protagonistas 11 tiros. No se puede explicar cómo no hubo más heridos, en razón de la proximidad en que se hallaban todos los demás nombrados, sea ya como actores o ya como simples espectadores. El cuchillo hallado ha de ser de alguno de los circunstantes que logró arrojarlo al suelo antes de que llegase la policía.

Lo que hemos dicho

es la versión más real. Son hilos y conversaciones bien atadas que pueden dar así datos relativos a la forma en que ocurrió el suceso.

El repórter también ha conseguido versiones que hay que tomarlas como tal. Se dice que todos los nombrados habrían andado de parranda y a causa de un cambio de palabras encontrándose ebrios, se habrían hecho los disparos, terminando en la forma denunciada.



En derredor a esta mesa estaban los protagonistas

Sobre la mesa que ocupaban Bastos Méndez y sus amigos, aún están las botellas vacías y las copas volcadas. Obsérvese en segundo plano, las sillas amontonadas sobre las mesas, lo que denuncia la proximidad de la hora de cerrar en "La Pequeña Bolsa".

JULIO CESAR LIVI HERNANDEZ, herido en el hecho de "La Pequeña Bolsa" que dejó de existir a las 13 horas en la cama 3 del Pabellón de Distinguidos

Hay otra versión que asegura

que volvían de una fiesta, Livi y Esquivel. El primero se encontraría tomando el té, cuando sin mayores causas Bastos Méndez desenfundó un revólver haciendo un disparo contra éste, el cual dió en la mesa donde estaba sentado con Esquivel. El tiro ya sea éste u otro, levantó un tarugo de cinco centi-

Por otro conducto

nos dicen que Livi siempre acompañado de Esquivel, se encontraba [illegible]. En tales circunstancias llegó de la calle Bastos Méndez, el cual ya entró haciendo disparos de revólver. Como puede verse las versiones son contradictorias. De acuerdo al informe médico ha de poderse tomar de la versión más aproximada. Esto hasta tanto no se comiencen los interrogatorios. Quizás la más fundada de las versiones sea la que dice que cuando Livi se retiraba Bastos Méndez lo llamó originándose el hecho.

Las heridas

Livi presenta tres heridas de bala; dos en el estómago y uno en la frente, ésta última sólo rasante.

Bastos Méndez aparece con cuatro heridas: dos en el pecho, una en la pierna derecha y una cuarta en el cuero cabelludo.

Falleció Bastos Méndez

Las heridas de Bastos Méndez eran sumamente delicadas y su deceso se produjo siendo trasladado al hospital hoy a las cinco y cinco horas.

Igualmente falleció el segundo de los heridos. Livi dejó de existir siendo las 13 horas.

El sumario

La comisaría d la sección 2a. ha iniciado el sumario respectivo, habiendo estado las diligencias a cargo del comisario señor Funes.

Antecedentes

Bastos Méndez, era oriundo de Santa Fe. Se había casado hace algunos años con una distinguida señora de la cual actualmente se encontraba separado. Posiblemente llevaba una vida un tanto desarreglada. Se dedicaba a trabajos de seguros.

Livi pertenecía en calidad de oficial mayor al Juzgado Federal en nuestra ciudad, puesto que venía ocupando hace varios años. No hace muchos meses había contraído enlace.

Denunció en la 1a. haber sido víctima de un hurto

En las primeras horas de anoche se presentó a la seccional primera la señorita Anita Tarragona, domiciliada en San José del Rincón. Dijo haber trabajado en una casa de calle 4 de Enero, en calidad de [illegible], de la cual salió el día 10 del mes pasado. Ayer volvió en busca de unos efectos que había dejado, con el consentimiento de la dueña de casa, comprobando que le faltaban: un corte de vestido, otro gris oscuro, medio metro de seda, y varios géneros cuyo monto llega a 40 pesos. La denunciante sospecha de una sirvienta llamada M. L. que estuvo en dicha casa en el plazo de tiempo transcurrido.

Se procura la [illegible] de la acusada.

Informaciones de los TRIBUNALES

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Gerardo Lapido, vista; Ins. M. de Abogado.

—José Eusebio Sierra, traslado.

—Bernardino Carballo, vista; sobreseimiento.

—Toribio Gigena Giménez, vista; L. condicional.

—José Eduardo Fussi (a) "El Flaco", vista.

—Lucio Romero Enriz, vista; L. condicional.

—Severo Luna, vista; fianza.

PERMISOS

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, ha concedido permiso al escribano público de Rafaela, señor Félix Ramella, por 5 días. El Registro será atendido por el escribano Dgo. Albornoz.

—Al juez de Paz de Avellaneda, cinco días. El Juzgado lo atenderá el de Reconquista.

SOBRESEIMIENTO APROBADO

La sala de 1er. turno por la secretaría Maldonado ha dictado fallo en el sumario instruído a Julio Sales y Agustina Sales, por incendio. No resulta comprobado delito alguno.

SENTENCIA CONFIRMADA

La sala de 3er. turno por la secretaría Sosa Rodríguez ha fallado en el juicio venido en grado de apelación seguido por cobro de pesos por la Comp. Argentina de Motores Deutz Otto Legítimos contra Ulrico Zuberbuller, confirmando la sentencia que admite la demanda con costas. La sala establece que están justificados los extremos legales de la acción. Clara está la situación de los actores. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 465 del Código de Comercio se ha puesto a disposición del comprador la cosa vendida y éste se ha manifestado conforme con la misma, quedando así probada la acción.

DEUDA COMERCIAL

La misma sala dictó fallo en el juicio que sigue Miguel Gili contra José Piovano, cobro de pesos, confirmando la sentencia que rechaza las excepciones opuestas y se ordena llevar adelante la ejecución con costas. Las conclusiones son que el documento que funda la demanda es comercial, por estar redactado a la orden (art. 740 del C. de Comercio), no habiendo, por otra parte, en la estación oportuna ofrecido pruebas de las excepciones opuestas.

INCIDENTE DE HONORARIOS

En el sucesorio de Lucía Saldo, se confirma el auto regulatorio de honorarios al procurador Arteaga.

SOBRE RENDICION DE CUENTAS

En el juicio promovido por José Bartolo Cerutti contra Juan B. Cerutti, sobre rendición de cuentas, se declara nulo todo lo actuado desde el decreto de fojas 17 vuelta inclusive en adelante, disponiéndose que el actor debe entablar la acción ordinaria que corresponde. En $ 120 los honorarios del doctor Benuzzi y $ 60 procurador Pricolo. La sala establece que el juicio de cuentas es un juicio especial, es decir, de aquellos que, según el concepto del Código, se ha establecido para determinadas acciones de derecho, lo que no se ha tenido presente.

SUCESORIO

El juez de 1a. nominación doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, dictó resolución en el sucesorio de Adriano Many declarando única heredera a su señora madre Juliana Vonagoux Vde Many.

DECLARATORIA DENEGADA

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Passeggi no hizo lugar a la declaratoria de herederos de Felipe Rista. El juez llega a la conclusión de que es necesario ante los términos claros y precisos del artículo 79 del C. Civil y 112 y 114 de la ley de matrimonio, la presentación de las partidas correspondientes para acreditar el vínculo que puede existir entre los pretendientes a la sucesión y causante.

SUCESORIO

En el sucesorio de Elisa Reutemann de Weidmann se declaran herederos a sus hijos Eduardo, Susana, Emilia, Magdalena y María Weidmann.

ADJUDICACION DE BIENES

El juez de la 3a. nominación doctor Leiva, por la secretaría Passeggi ha dictado un auto en el juicio convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Vicente Parpal Se aprobó la adjudicación de bienes a favor de los acreedores. Se tiene por nombrado síndico al doctor Juan Luis Depetri al que deberán entregársele todos los bienes, libros y papeles del comerciante. Se regulan $ 1.800 al doctor Sixto Bayer y $ 600 al procurador Ferrari.

La situación de esta firma es:

Activo: $ 32.556.21.
Pasivo: " 69.525.10.

VENIA

El juez de la 3a. nominación doctor Leiva por la secretaría Passeggi dictó resolución por la que acuerda la venia solicitada por don Manuel Pinasco para realizar la operación a que se refiere.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Por la secretaría Ferreyra se ha nombrado tutor del menor Héctor Estéves al señor Carmelo Attademo con las facultades de ley, debiendo oficiarse al juez de paz de San Javier para la aceptación del cargo.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción Dr. Ortigoza por la secretaría Pinasco, ha dictado auto de prisión contra Pedro Pérez por robo; Pascual di Paola, lesiones, y Juana Tolini, hurto.

LIBERTAD

Habiéndose revocado el auto de prisión dictado contra Rosa Vega de [illegible] y [illegible], se ordenó la inmediata libertad.

FALLO ABSOLUTORIO

El juez del crimen doctor Sabaté, por la secretaría Creus Monti dictó sentencia en el proceso contra Sebastián Belet, hurto. Lo absuelve de culpa y cargo.

CONDENA

En el proceso contra Lucía Vda de Pascual, tentativa de infanticidio, se le condena a ocho meses de prisión y teniéndola cumplida se ordena su libertad.

[illegible]

El juez de instrucción Dr. Palamedi por la secretaría Christensen se ha dictado resolución:

Se clausuraron los sumarios contra Eustaquio Gaitán, Juan Buffi y Cristóbal Gómez, hurto, y contra Viviano Ramos, como encubridor.

En Distrito Soledad fué matado un hombre de una puñalada

Noticias llegadas al juzgado en turno, procedentes de San Cristóbal, informan al juez instructor de un homicidio ocurrido en Distrito Soledad, el día 1o. del corriente.

Por causas que se tratan de establecer, Maximiliano Maidana, fué matado de una puñalada, presumiéndose que los autores del hecho sean Pedro Junco y Onésimo Villalba, que se encuentran detenidos.

Se ha iniciado el sumario del caso.

A la policía ha sido solicitado un paradero

A la policía se ha presentado el señor Miguel Costich, domiciliado en calle 25 de Mayo entre Humberto y Crespo, solicitando el paradero de su hijo Adolfo Miguel, argentino, de 23 años de edad, el cual hace varios días ha desaparecido. La policía trata de dar con el paradero de Adolfo Miguel.

Un reloj ovalado de oro que estima en 150 pesos

Siendo las 12 y 40 horas de hoy, se apersonó a la seccional segunda, la señora Nemesia P. de Alonso, domiciliada en la casa de calle San Martín 1934.

Manifestó dicha señora que de su casa al Mercado Central, ha extraviado o le han robado un reloj pulsera ovalado, de oro, cuyo monto asciende a la suma de 150 pesos.

La policía hace las diligencias del caso a fin de dar con el autor o autores del hecho.

Denunció que su esposa había sido herida por el propio hermano

A la 1 y 15 hora de hoy se presentó a la seccional 6a. el señor Teodoro Luis Nicolás Mertes, domiciliado en Pasaje del Parque entre Sáenz Peña y Juan Díaz de Solís, denunciando a su cuñado Martín Galli (h.) de haber agredido con un cuchillo a su esposa Amalia Galli de Mertes.

La víctima de este hecho aparece con una herida en el brazo derecho y otra en el pómulo.

La 6a. hace averiguaciones.

Piden una máquina que fué robada en calle San Martín

A la policía, se ha solicitado el secuestro de una máquina Kodak, cuyo costo asciende a 500 pesos. Dicha máquina fué robada de un automóvil que habían dejado estacionado en calle San Martín y Humberto 1o. El hecho tiene semejanza con otros acaecidos frente a cinematógrafos y confiterías.

Sociales

Tertulia infantil.—

Ha celebrado hoy el día de su cumpleaños la niñita Bebita Fontanarrosa Ferreyra, grato acontecimiento, que se celebra en estos momentos en el domicilio de sus padres, Da. Blanca Ferreyra Losa y D. Francisco H. Fontanarrosa, con una tertulia infantil que promete revestir interesantísimos aspectos. Han sido invitados los siguientes niños:

[illegible] Schieber Moscoso, Susanita Sabiano Viñas, Nani, Mataco y Jorge Mosset Craven, Pepito Arzeno Echeverría, Tolo y Tete Vidal Losa, Laurita y Totó Giménez Dudán, Porotita y Pocho López Doldán, Nene y Petete Guinle Crespo, [illegible] Aldao Angeloni, Beba Estrada Leiva, Paliquito, Tomasito y Judith Furno Freyre, Susanita Ferrer López, Bertita Depetris Freyre, Martita Costa Barrios, Carlitos Sarsotti Iturraspe, Susanita Mihura Spengler, Coco Doldán Losa, Chocho Garcilazo, Pochito y Judith Bonazzola, Titi y Loli Greca, Cotita Barletta Bonazzola, Pirochita y Beba Julierac Hosch, Chila y Susanita Soto Freyre, Porota Repetto, Quelita y Negro Bonazzola Molinas, Nenucho y Nenuca Laderreche Carolini, Nena Palacios Mas, Coquita y Lydia Esther Mántaras Cullen, Mecha, Mario Julio y Chichí del Sastre Echagüe, Marialia y Porotita Saurit Parpal, Bellaquita Alarcón López, Pepita y Pepito Parpal López, Elsa Beatriz y Jorge Raúl Costa Puig, Pita, Raquel y Muncho Carbone Freyre, Bochita y Negro Falco Acosta, María Esther y Coco Capparelli, Raúl Irigoyen, César, Chiche, Dorita y Peti Furno, Clarita Echagüe Pujato, Chocha, Porota y Betty de Larrechea, Chelita Guastavino Ureta, Titina y Luisita Alemán García Valdez, Emilito Leiva, Copete y Nene Díez Rodríguez Vegullas, Jorge Reynoso Aldao, Lola, Negro y Quiqui Leiva Alberro, Chachi Coudannes, Ricardito y Carlitos Ballesteros Riveros, Gogoito Palacio Fernández, Chito, Quique y Pepito Soto Freyre, Martita Jeannesson Juliá, Marisita y Sarita Amadeo Muller, Corina, Elsa y Sarita Fontanarrosa Peyrano, Raquel Díez Rodríguez Trento, Porota Rosas Leiva, Chita Garibay Argüelles, Lola Ferrer Maciel, Pocho y Juanito Villar, Gringa y Nenuca Molinas Pérez, Carlitos y Beba Azzardi Lassaga, Blanquita y Nydia Puertas Pérez, Ilda de la Torre Maciel, Pepita y Maryti Méndez Costa, Bellita y Kelly Mántaras, Nely Ormaechea, Tete y Albertito Berraz Cordini, Cota Amavet, Nene González Rodríguez, Coca Puglia, Niñitos Cibils, Nora Echagüe, Mimí y Cocho Puig Otegui, María Elena Cotta Candioti, Robertito Fontanarrosa Echagüe, Niñitas de López Olaño, Manena Tuella Cervera, Pirulo del Barco Ramírez, Negra Murchio.

Bautizo.—

Han sido suministrados los óleos bautismales al niño Francisco Conrado, hijo de los esposos Da. Ana Barreyro y D. Carlos Porta, oportunidad en la que actuaron como padrinos de la ceremonia, el doctor José Miguel Taverna Mileal y su señora esposa, Da. Manuela Irigoyen Freyre.

El grato acontecimiento fué celebrado en el domicilio de los padres del pequeño bautizado con una reunión familiar.

Archicofradía del S. S.—

El jueves próximo, día de Corpus Christi, tendrá efecto en la misa de 8.30 en el Santuario Eucarístico, la comunión reglamentaria del mes de junio.

Se invita a las guardias adoradoras para asistir en corporación a la gran procesión que saldrá de la Iglesia Matriz a las 14.30 horas. El punto de reunión de la Archicofradía será en la Plaza de Mayo, ángulo de las calles San Martín y General López, donde estará nuestro estandarte. Debe concurrirse con la insignia. — La secretaria.

Puig Otegui - Peyrano.—

Mañana 3 de junio a las 11 horas, será bendecida en el domicilio de los padres de la novia la unión matrimonial de la señorita María Elvira Puig Otegui con el señor Carlos Peyrano, ambos extensamente vinculados a distinguidos hogares de esta sociedad y de Rosario.

Apadrinarán la ceremonia religiosa por parte de la novia la señora Elvira Otegui de Puig y señor José María Puig y por parte del novio la Sra. Emma Constanti de Peyrano y el señor Esteban Peyrano.



En el casamiento civil, darán sus firmas, por parte de la novia, los señores Héctor Laderreche y Natalio Ricardone, y doctores Gerardo Constanti y Manuel López Pujato y señor Juan Peyrano por el contrayente.

Este casamiento que debió constituir un acontecimiento social de trascendencia dada la gran simpatía con que cuentan ambos contrayentes, se llevará a cabo en la mayor intimidad, debido al luto reciente de la familia de la novia. Para asistir a esta ceremonia han llegado las siguientes personas: Sr. Esteban Peyrano y señora Emma Constanti y su Srta. hija Haydée; Sr. Juan Peyrano; doctor Gerardo Constanti y Sra. Inés González del Solar e hija; Sr. Natalio Ricardone y familia.

Cumpleaños.—

Mañana cumple años la señorita Meche Smiles Puig, niña que entre sus numerosas amistades de nuestra sociedad cuenta con múltiples y afectuosas consideraciones.

En tal oportunidad los afectos que rodean a la señorita mencionada han de ponerse ampliamente de manifiesto.

—El jueves próximo agregará un año más a su existencia la señorita Esther Frutos Alarcón, oportunidad en la que llegarán hasta ella las afectuosas demostraciones de sus numerosas amistades.

Hoy ha celebrado la fecha del día de su cumpleaños la señorita Blanca Gigliotti, causa por la que se ha visto muy felicitada.

Invitación.—

La congregación de las Tres Marías, invita a sus socias y demás fieles a la misa que ofrecen a Jesús Sacramentado con motivo de las fiestas de Corpus.

El último jueves de la novena se rezará el próximo jueves 4 en la Iglesia Catedral a las 8 y 1/2. Se avisa que el ejercicio se rezará después de la misa pontifical.

También quedan invitadas las socias a la procesión de Corpus Christi que se llevará a cabo a las 3 de la tarde, habiéndose señalado el lugar de espera en las calles San Jerónimo y 3 de Febrero y se ruega asistan con las insignias.

Se comunica a las socias que ya están designadas las horas que deberán velar el Santísimo durante los días de la novena del Corazón de Jesús. Esta empezará el día de Corpus a las 5 de la tarde. — La secretaria.

Pro - Asilo Maternal.—

En nuestra edición de ayer adelantamos el resultado obtenido por la colecta de la "Venta del Metro", en la que tomaron parte damas y niñas de nuestra sociedad, motivando la entrega de las recaudaciones una interesante nota social, en el local de la entidad beneficiada. En esta oportunidad publicamos la crónica completa de la fiesta, que no pudimos hacer ayer por falta de espacio.

Un gran éxito social y benéfico adquirió la reunión y fiesta infantil que la Soc. de Niñas protectora del Asilo Maternal, organizara con motivo del primer recuento de la Colecta del Metro, realizada por os socios de la institución a beneficio de las obras de reconstrucción que se realizan en el establecimiento.

La concurrencia de niños fué tan numerosa y entusiasta que la fiesta adquirió animados aspectos frente a los diversos juegos que se habían preparado y concursos de los cuales resultaron vencedores los niños [illegible] López, Lilita Irigoyen, Perla Iturralde Vegullas, Porota Gómez Cello, Teté Vidal Losa, Edith y Ruth Hubeaut Fernández, Lidya Matilde Spagni Damiani, Coco Bobbio y Nelly Butti, que fueron justamente felicitados y obsequiados con numerosos premios.

La delicia de los niños fué Trompito, ponney en el cual pasearon todos los concurrentes y los hermosos rodados, monopatines, etc., pero sin duda alguna el mayor atractivo de la fiesta fué la "Bugatti" eléctrica, que llamó mucho la atención.

La Comisión Directiva secundada por distinguidas damas, procedió al recuento de los fondos recaudados, que alcanzaron a la suma de $ 2.144.00 m/n., faltando una cantidad considerable de metros no llegados a poder de la Comisión, por lo que se resolvió designar el día domingo 21 del corriente para recibirlos, rogándose las personas poseedoras de los mismos, envíen sus aportes o [illegible] al Asilo Maternal.

Como dijéramos, la mayor suma de dinero fué recaudada por la señorita Tita Thomás Ambrosio, que entregó la suma de $ 407.00 m/n., haciéndose acreedora al aplauso de sus consocias, quienes resolvieron hacer grabar su nombre en el Cuadro de Honor del Asilo. La lista de contribuyentes de metros [illegible] por la señorita Thomás Ambrosio, fué la siguiente:

Sres. Lupotti y Franchino, $ 50; Cervecería Santa Fe, 50; Ferrocarril de Santa Fe, 50; Olcese y Cía., 20; Salvador Macagno y señora, 20; Federico Meneses [illegible], 20; Milila Hermanos, 20; José [illegible]netti y Cía., 20; Sucesión Angel Cassanello, 20; Damiani y Spina, 20; Distrito Militar No. 36, 10; Margarita N. de Mayoraz, 10; Bunge y Born, 15; Delia Molinari Sambarino, 10; Carlos Allevi, 10; Magdalena O. de Cassanello e hijo, 10; Adela Mai de Mai, 10; Samuel Bentolila, 10; [illegible], 10; Flora [illegible], 7; [illegible] Heymann y Cía., 5; Alberto y Oral, 5, y Carmen Fernández 5. — Total $ 407.00.

Los metros vendidos por la Comisión Directiva [illegible] el siguiente resultado:

Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe, $ 50; Sofía Berraz de Sotomayor, 50; José Vionnet, 50; Dr. Carlos Alfredo Astrada, 50; Ing. Alejandro E. [illegible], 20; Sociedad [illegible], 20; Sara García Vieyra de Freyre, 20; Magdalena V. de Alonso Criado, 20; Sr. Presidente de la Bolsa de Comercio, 20; Dr. Carlos García Mattia, 20; [illegible], 20; [illegible], 20; Rdo. P. Miguel Genesio, 20; José Iturraspe Rodríguez y familia, 20; Bertoto, Bruera y Cía., 20; María Virginia Macagno Berraz, 20; Paulina T. de Bonazzola, 20; Ing. Ernesto Mai y María Elena Mayoraz de Mai, 20; María y Estela Berraz, 20; Rdo. P. Carlos Macagno, 20; María Luisa Berraz, 20; Néstor Casabianca y Cía., 20; José R. Rodríguez y Cía., 20; La Liquidadora de Saladas, 20; Elzita, Huguito y Néstor Frono, 15; Señoritas de García Marco, 13; Emita Furno Iriondo, 10; Adelita y Carmencita [illegible], 10; [illegible], 10; Georgina Beltramino Vionnet, 10; [illegible], 10; [illegible], 10; Ana Mirassou de Caspani, 10; [illegible], Héctor Melchor [illegible], 10; Nora y Susana Caminos Petrina, 10; Antonio y Mario Fernández Tenutta, 10; Esther y Raúl Eguiazú Botta, 10; María Teresita Cullen Funes, 10; Betty Larrechea, 10; Ana Inés Márquez López, 10; Belkis Alarcón López, 10; Laurita de Iriondo Echegaray, 10; Bertita Depetris Freyre, 10; Juancito Bonet da Forno, 10; Lucy y Delia Mai Sambarino, 10; María Esther Sabaté Durand, 10; Elba López Domínguez, 10; Julio y Miguel Villanchez, 10; [illegible] Hermanos, 10; Jorge Eguiazú [illegible], 10; Elsa y Enriqueta Storti, Blanca Lía y Oscar Juliá Valez, 10; Martita Jeannesson Juliá, 10; María Teresa Guastavino Ureta, 10; Luis Alberto, Carlos Enrique y Adolfito Meyer, 10; Josefa Cullen de Furno, 10; María Virginia y Camucha Berraz Mai, 10; Isabel Alcira Palacio Berraz, 10; Saturnina Arévalo de Sánchez, 10; Lydia Matilde y Gloria Spagni Damiani, 10; Angela Filomena, 10; Dorita Villaggi, 10; Señor Gerente de la Italia Norvich y Cía., 10; Riestra Hermanos, 10; Tienda El Brillante, 10; Roberto Koch Eguiazú, 10; Mica Aldao Leiva, 10; Isabelita Gómez Cello, 10; Ruth Di Bernardo Mosca, 10; Celia González Calderón de Balma, 10; Edmundo y Machita Saurit Pucci, 10; Miguelina de Ferrari, 10; Leonor y María Parodi, 10; Eduardo L. Peña, 10; Jorgito y Lorenzo de la Torre Mayoraz, 10; Pocha Portillo, 10; Pochito y Judith Teresita Bonazzola, 10; Pepe y Jorge Olmedo Valle, 10; Antonio B. de Garro, 10; Juan Carlos y Eugenio Kuhlemann Lombardo, 10; Angelita Puig Mai, 10; Lilita Irigoyen, 10; Graciela Isabel Iturralde, 10; Cotita Barletta Bonazzola, 10; Elenita Porta Bullrich, 10; Juan Carlos Costa Botta, 10; Ruby Ambrosio, 10; Teté Vidal Losa, 10; Lino y Manuel Villar Rodríguez, 10; Cuchi Reynares Méndez, 10; Edith y Ruth Hubeaut Fernández, 10; Perlita y Coca Aldao, 10; Belkis Erich, 10; Raúl Araya Toretta, 10; Lidya Kintter Alvarez, 10; Leonor y María Parodi, 10; Juancito Ambrosio Barletta, 10; María Luisa y Angela Rosas Funes, 10; Camila y [illegible] Rosas Calle, 10; Rosaura Nélida Vanzán, 10; Kety y Lía Tettamanti Mai, 10; Emita y Beatriz Pasiasso, 10; Gladys Erich, 10; Roberto Copes Zerbini, 10; Ricardito y Carlos Ballesteros Rivero, 10; Cocó y Quelita Balma Cassanello, 10; Nélida y Estilda Angeloni, 10; Sara Esther Occhi, 10; Gentile Hnos., 10; Raquel Espíndola, 10; Señora de Kigelmann, 10; Leyla Chemes Elías, 10; Eduardo S. Itaña, 10; Nelly Butti, 10; Estela Bobbio, 10; Nelly Yermini, 10; Lucha Huber, 10; Zulema Larguía Olazábal, 9; Elsa Bovo, 8; María Delia Berraz Cordini, 8; María Elena Chemes Elías, 7; María y José Eguiazú Nogueras, 6; Señoritas Elías Bertona, 6; Alcira y Lydia Passeggi Cullen, 5; Beatriz Aldao de Bonazzola, 5; Porota Gómez Cello, 5; Copete Díez Rodríguez, 5; Humbertito y Adolita Occhi Echegaray, 5; Alberto Spengler, 5; Magariños y Hevia, 5; Domingo Tarelli y Cía., 5; María Inés y Margot Elías, 5; Federico Geblen, 5; Esteban Borzone, 5; Antonio E. Curcho, 5; Camucha, Mercedes y Teresita Meyer, 4; Zulema y Emilia Grilli Talin, 4; Margarita Abad, 3; Ricardito Ríos Ortiz, 3; Estela Argenti, 2; Ada Martínez Yándolo, 2; Adela Thiesot, 2; Bruno y Ortiz, 2; Emilia Francia, 1; María Elena Cotta, 1; Mimí Aldao Losa, 1; Beba Ferreyra Losa, 1 peso.

Total de lo recaudado, $ 2.144.00 moneda nacional.

JOSE BASTOS MENDEZ
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 2 DE JUNIO DE 1931

Su esposa, Francisca Reyes de Bastos; su hermana, Nieves (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al cementerio municipal, mañana miércoles, a las 10 horas. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Vera 3955.

Servicio: Amilhat Hnos. 25 de Mayo esquina Salta.

No. 16206 v. 2/6.

JULIO CESAR LIVI
(Q. E. P. D.)

Falleció confortado con los auxilios de la Santa Religión

Su señora esposa: Amelia Porta; su señora madre Laura Hernández de Livi; sus hermanos: Martín, Raúl y Yolanda; sus hermanas políticas: María del Carmen Virasoro de Livi y Delia Porta de Peyrano; tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al Cementerio Municipal, mañana 3 a las 15 y 30 horas. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria: Juan de Garay 2847.

Servicio: Amilhat Hnos. 25 de Mayo esquina Salta.

No. 16210 v. 2/6.

Misa blanca.—

En la iglesia de la Merced, se ofició esta mañana la misa con que numerosas de las amigas con que cuenta al señorita María Elvira Puig Otegui en nuestra sociedad, la despedían de la vida de soltera con motivo de su enlace que mañana tendrá lugar en esta capital.

Las simpatías que la mencionada señorita ha sabido captarse en nuestro medio, donde se encuentra extensamente relacionada, se pusieron ampliamente de manifiesto en esta oportunidad, dándose cita en las naves de la iglesia de la Compañía de Jesús, numerosa y selecta concurrencia.

Entre los presentes encontrá la presencia de las siguientes señoras:

Entre las concurrentes notamos la presencia de las siguientes:

Emma Costanti de Peyrano, María Cristina Carolini de Laderreche, Ana Puig de Vives, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Mercedes Aldao de Cullen, Mercedes Cullen de Aldao, Zenaida Crespo de Aldao, María Esther Cullen de Vionnet, Beatriz Aldao de Bonazzola, Noemí García Valdez de Alemán, Carmen Silva de Depetris, Trinidad Rosas de Leiva, Celia Esther Zamora de [illegible].

Señoritas: Ana Aldao, [illegible] Cullen, Delia Aldao, Haydée Peyrano, Emma Garolini, Alicia Barraco, Lucila Garolini, Tona López Pujato, Carola Vives Puig, Alicia de la Torre, Blanca de Iriondo, [illegible] Alemán, María Virginia y Carmen Berraz Mai, María Angélica Reyes, María Teresa Lecubarry, Sara García, [illegible] Gómez, María [illegible] y Angela Leiva, [illegible] Aguirre, Marta Cristina Cabal, María [illegible], [illegible], Marita y Noemí Aldao Losa, Georgina Beltramino, Susana Aguirre, María del Carmen Lecubarry, Alcira Passeggi, [illegible], [illegible], Nata y Raquel [illegible], Meche Smiles, Adela López Olaño, Raquel Gómez Iriondo, Raquel Soriano Viñas, Susana Can[illegible] y [illegible] recordar.

Demostración.—

Con motivo del ascenso de que ha sido hecho objeto el señor Miguel Murphy, al ser nombrado tesorero del F. C. Central Norte, numerosos de sus amigos de esta capital, lo harán objeto de una demostración de simpatía consistente en una comida a servirse mañana a las 21 horas en el Hotel España.

Las adhesiones se reciben en el mismo Hotel España, descontándose desde ya las lucidas proyecciones de la demostración.

Entronización.—

En el domicilio de la señora Isabel Leiva de Ferreyra, ha sido entronizada una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, acto que estuvo a cargo del Pbro. Antonio Torres.

En tal oportunidad se congregaron en casa de la mencionada dama numerosos de sus familiares y más cercanas relaciones.

Compromiso.—

Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Cervino, con el señor José F. [illegible].

Con este motivo los prometidos han de verse sumamente congratulados, por sus amistades de esta capital.

Aniversarios matrimoniales.—

Mañana celebrarán una nueva fecha de la consagración de sus esponsales, Da. Matilde Candioti y D. Luis Coll, grato motivo por el que han de verse sumamente felicitados por sus amistades de esta ciudad.

—En la intimidad han celebrado hoy el 42 aniversario de su enlace los esposos Da. Amalia Vigo y D. Isidoro Conesa, motivo por el cual han recibido las felicitaciones de sus numerosos allegados de nuestro medio.

Misas.—

Mañana en la iglesia de San Juan Bautista, a las 7 y 30 horas, se rezarán misas por el descanso de las almas de Da. Ramona Ponce de León de Vivas, y D. Carmelo Ponce de León con motivo de cumplirse el segundo y décimo aniversario, respectivamente de sus fallecimientos.

Numerosas amistades de los deudos de los extintos, han de darse cita en el culto de referencia.

—Mañana en la iglesia Catedral Nueva se rezará un solemne funeral por el alma de la señora Bárbara F. de Fornillo, en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

En el piadoso culto de referencia, se renovarán las expresiones de pesar que tal desaparición causara.

—Mañana a las 8 y 30 horas en la iglesia San José (P.P. Ag. Recoletos), se rezará un funeral en sufragio del alma de la señora Carmen Dalla de Fontana.

Los deudos de la extinta han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su amistad.

—Mañana en la capilla del Cementerio Municipal, se rezarán misas en sufragio del alma de la señorita Selvita del Carmen Gómez Antonini, en oportunidad de cumplirse el segundo aniversario de su desaparición.

Numerosa concurrencia acompañó a los deudos de la extinta en sus oraciones impetratorias.

Pedido de visita.—

Cumpliendo con las formalidades de práctica, ayer tarde el señor Armando Banús, hizo su primera visita de carácter oficial a la señorita Aida Cerenza, ambos muy vinculados en nuestra capital.

El grato acontecimiento dió margen a que los novios nombrados recibieran numerosas felicitaciones de sus amistades de esta ciudad.

Casamiento.—

Mañana será bendecida la unión matrimonial de la señorita Violeta Von Arnstedt con el señor Daniel Melber, ambos relacionados en esta capital.

El grato acontecimiento dará margen a que los desposados en tal oportunidad, aquilaten las simpatías que disfrutan en el medio que actúan.

Invitaciones.—

Se invita a las socias de la Archicofradía del Perpetuo Socorro para asistir en corporación a la solemne procesión del Corpus, que saldrá de la Iglesia Catedral a las 14 y 30 horas.

Punto de reunión, vereda sobre calle San Martín del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Se ruega puntual asistencia como así también llevar la insignia. — La secretaria.

—Invítase a las socias de la Cong. de la Sma. V. de los Milagros a reunirse el jueves cuatro del corriente a fin de concurrir en corporación a la procesión del Corpus, en la vereda del Colegio de la Inmaculada a las 14 horas. — La secretaria.

In memoriam.—

Mañana en la iglesia de la Compañía de Jesús (Merced), se rezarán misas en sufragio del alma de la señora Rosa Vigo de Candioti, en oportunidad de cumplirse el segundo aniversario de su lamentado fallecimiento.

En el culto que mencionamos, y que se celebrará a las 8 horas, han de congregarse numerosas de las amistades de los deudos de la extinta.

Venerable Orden Tercera de Santo Domingo.—

A todas las hermanas y hermanos de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo se invita a asistir en corporación a la procesión Eucarística del jueves próximo que saldrá de la Iglesia Catedral a las 14.30 horas.

El punto de reunión será en el Templo de Santo Domingo a las 14 y 15 horas.

Se recomienda a todos llevar la insignia correspondiente y puntualidad en la reunión. — El secretario.

Enfermos.—

Continúa enferma la señorita Judith Sañudo.

Mejora la niñita María del Carmen Marelli.

—Algo indispuesta la señorita Marina Argento Puig.

—Restablecida la señora Josefa Doldán de Candioti.

—Mejora la señorita María Isabel Arenaza.

—Enferma la señorita Raquel Martínez Lassaga.

—Algo enferma la señorita Elsa Sosa Marreiro.

—Mejorada la señora Elena Cervera de Candioti.

—Continúa enferma la señorita Dominga Lassaga.

—Algo mejor la señora Adela Loustanau de Sañudo.

Enfermos.—

—A Paraná el señor [illegible] Arengo.

—De Gálvez, el señor [illegible] Narvaez.

—De Rosario la señora Ernestina Laje de López.